BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA:

En la pantalla de captura del Estado de Resultados, en el rubro de "Operaciones discontinuadas", se incluyó el monto correspondiente a "Participación no controladora".

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2017, la resolución que modifica las Disposiciones, previstas en los Criterios Contables B-6 "Cartera de Crédito" y D-2 "Estado de Resultados" del Anexo 33, relativo a que el excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios y cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" del estado de resultados, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019. Al respecto, en el estado de resultados consolidado dictaminado por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se reclasificaron estos conceptos, como se muestran a continuación:

Concepto	Cifras reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,554)	486	(2,068)
Otros egresos de la operación	(2,815)	(486)	(3,301)

En virtud de que el sistema no permite la modificación de cifras del ejercicio 2018, no se realizó la reclasificación anterior en el estado de resultados de dicho ejercicio.

En la pantalla de captura del Balance General, en el rubro "Resultados de ejercicios anteriores", se incluyó el monto correspondiente a "Participación no controladora".

En la pantalla de captura del Estado de Variaciones en el Capital Contable, en la columna "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno" se incluyó en la fila "Suscripción de acciones" el importe correspondiente a este concepto. En la columna "Resultados de ejercicios anteriores" se incluyó en la fila "Resultado Neto" el monto de la Participación no Controladora.

En la pantalla de captura del Estado de Flujos de Efectivo en la fila "Cobros por emisión de acciones" del concepto "Actividades de Financiamiento" se incluyó las "Aportaciones para futuros aumentos de capital".

Por otra parte, en el formato del Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal, en la celda de "% del Derecho Patrimonial del Poder Ejecutivo" acepta únicamente dos decimales, de manera que el porcentaje de 99.9877 se presenta como 99.99. Por lo anterior en el sistema se encontrará la cifra de "31,821,162,525", debiendo ser "31,820,430,565" en la columna "Importe del Derecho Patrimonial del Poder Ejecutivo".

I. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD-

CONSTITUCIÓN-

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y de su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. siendo el 12 de julio de 1985 a raíz de la estatización de la banca, su transformación a Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo. El 20 de enero de 1986 el Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del director general. El 2 de abril de 1991 la SHCP expidió el Reglamento Orgánico de la Institución. El 25 de septiembre de 2017 se publicaron en el DOF, modificaciones al reglamento antes mencionado.

ACTIVIDAD-

En los términos de la Ley Orgánica de la Institución, en su carácter de Banca de Desarrollo, presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley de Banco de México (Banxico). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución, y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, incluyen los estados financieros de la Institución y los de su subsidiaria Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA).

La descripción del objeto social de la subsidiaria y su participación en el patrimonio se describen en la hoja siguiente.

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	Objeto social
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A	99.20% (Serie "A")	La adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles.
de C. V.	100.00% (Serie "B")	Ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre estos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vaya a tener oficinas de la Institución.

Su activo total representa el 0.12% del activo total de la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

II. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN-

AUTORIZACIÓN-

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, fueron autorizados por los directivos que los suscriben: Ing. Eugenio Francisco Domingo Nájera Solórzano (Director General), Lic. José Alberto Gómez Sandoval (Director General Adjunto de Administración y Finanzas), C. P. Julia Noemí Rodríguez Kú (Directora de Contabilidad y Presupuesto) y Lic. Víctor Manuel Jiménez García (Director de Auditoría Interna) y por el Consejo Directivo en la sesión del 26 de febrero de 2020 (7 de marzo de 2019, por los estados financieros consolidados de 2018).

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Institución y las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, emitidas por la CNBV, el Consejo Directivo y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados adjuntos de 2019, después de su emisión.

BASES DE PRESENTACIÓN-

A) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y que a falta de un criterio contable expreso de la CNBV para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la CNBV.

B) USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3d y 6 Inversiones en valores;
- Nota 3e y 7 Operaciones por reporto;
- Nota 3f y 8 Derivados;
- Nota 3i y 9b Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 3s y 18 Beneficios a los empleados;
- Nota 3t y 19 Impuestos Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

C) MONEDA FUNCIONAL Y DE INFORME

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

III. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

Las políticas contables que se describen en la hoja siguiente han sido aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados, por los años que se presentan.

A) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación	
31 de diciembre de	UDI	Del año Acumula	
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y su subsidiaria en la que ejerce control, Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA). Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre la Institución y DIESA han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de DIESA al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito en México.

(C) DISPONIBILIDADES-

Este rubro se compone de efectivo, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, depósitos en la Tesorería de la Federación (TESOFE) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Institución está obligada a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a una tasa de fondeo bancario y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se registran y valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

Los intereses sobre las inversiones en pagarés bancarios, operaciones de Call Money, subastas de depósitos y depósitos en el Banco Central se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

(D)INVERSIONES EN VALORES-

Incluyen títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración de la Institución les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento".

Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

TÍTULOS PARA NEGOCIAR-

Incluye aquellos valores que la Administración de la Institución mantiene en posición propia con la intención de operar como participante del mercado y se registran inicial y posteriormente a su valor razonable aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios autorizado y los efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de resultado de valuación dentro del rubro "Resultado por Intermediación" y cuando son enajenados se reclasifica el resultado de valuación que ha sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio como parte del resultado de compraventa dentro de dicho rubro.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA-

Incluyen títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, y se registran al momento de su adquisición y posteriormente a su valor razonable con base en su valor de mercado, proporcionado por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, y sus efectos de valuación se reconocen en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta". El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta se cancela para reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio.

Los títulos accionarios se valúan a su valor razonable utilizando precios proporcionados por proveedores de precios y, en caso de no poder obtener el valor mencionado anteriormente, este se determina con base en el método de participación, de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultados consolidado.

DETERIORO DEL VALOR DE UN TÍTULO-

La Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado considerando, entre otros, los siguientes aspectos: dificultades financieras significativas del emisor del título; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de las cláusulas contractuales, la desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras, o la existencia de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados. Conforme a la evaluación mencionada, la Institución no observó evidencia objetiva de deterioro de los títulos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

OPERACIONES FECHA VALOR-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se registra en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

TRANSFERENCIA ENTRE CATEGORÍAS-

Se permite efectuar transferencias de la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" hacia "Disponibles para la venta", siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la CNBV. Asimismo, en caso de venta de "Títulos conservados a vencimiento" deberá informarse a la CNBV. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

(E) OPERACIONES DE REPORTO-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

ACTUANDO COMO REPORTADA-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

ACTUANDO COMO REPORTADORA-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

La Institución actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que la Institución, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Institución actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(F) DERIVADOS-

La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, con la intención de compensar riesgos de mercado, provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de contraparte y con fines de negociación, con la intención de obtener ganancias de conformidad con las políticas y límites establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y de conformidad con el criterio de contabilidad B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" de la CNBV, las operaciones de cobertura realizadas por la Institución se clasificaron de valor razonable.

Todos los instrumentos financieros derivados clasificados con fines de cobertura contable o de negociación, se reconocen en el balance general consolidado como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas.

FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS

La Institución como participante en los mercados de futuros tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar, o bien, de este último contra otras divisas.

Las operaciones en los mercados de futuros con fines de negociación están referidas al peso contra el dólar y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Para el caso de las operaciones en el mercado de futuros se participa con instituciones bancarias que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones de contratos de futuros realizadas por la Institución son con fines de negociación. En estas operaciones el valor razonable de los derechos y obligaciones es el precio teórico determinado con técnicas formales de valuación. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la operación y el precio forward estipulado del mismo. Los resultados de estos instrumentos se presentan como resultados por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen operaciones en mercados de futuros y de contratos adelantados vigentes.

OPERACIONES CON SWAPS

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable, ya que tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones swaps se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables, o bien, de diferentes divisas contra el dólar, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con swaps se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas, con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

CONTRATOS DE OPCIONES

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación", respectivamente.

DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

En las coberturas de valor razonable, el resultado por valuación del instrumento de cobertura es reconocido en los resultados del periodo y el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajusta el valor en los libros de dicha partida y es reconocido en los resultados del periodo, lo anterior incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

El área de administración de riesgos desarrolló el "Modelo de efectividad" que permite medir los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura mediante un cociente o razón de cobertura, el cual debe fluctuar en un rango entre 80% y 125% de correlación inversa de acuerdo a lo establecido por la norma.

(G) COMPENSACIÓN DE CUENTAS LIQUIDADORAS-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por

cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(H)CARTERA DE CRÉDITO-

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan.

Los intereses cobrados por anticipado se presentan junto con la cartera que les dio origen y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, incluyendo las comisiones por reestructuraciones de crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos Crediticios". Las operaciones de avales, garantías y cartas de crédito se registran en cuentas de orden y al ser ejercidos se traspasan a la cartera de crédito.

Se considera cartera vencida a los siguientes:

- a) Créditos con amortización única de capital e intereses al vencimiento- Los que no son cubiertos en un periodo de 30 o más días naturales de vencidos.
- b) Créditos con amortización única de capital al vencimiento y pagos periódicos de intereses- Cuando los intereses presentan 90 o más días naturales de vencidos, o 30 o más días naturales de vencido el capital.
- c) Créditos con pagos parciales de capital e intereses- A los 90 o más días naturales de vencidos.
- d) Créditos revolventes- Cuando presentan atraso de dos periodos mensuales de facturación, o 60 o más días naturales de vencidos.
- e) Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; este tipo de acreditados que continúen realizando pagos conforme a la misma, serán traspasados a cartera vencida si sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se considera cartera vencida se reconocen en cuentas de orden y como ingresos en el estado de resultados consolidado hasta el momento en que se cobran, y los intereses devengados hasta la fecha en que el crédito se transfiere a cartera vencida, se reservan en su totalidad.

CRÉDITOS REESTRUCTURADOS Y RENOVADOS

Los créditos que se reestructuran permanecen en cartera vencida hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las reestructuras o renovaciones de créditos vigentes con características diferentes a las mencionadas en los párrafos anteriores se siguen considerando como vigentes conforme a lo siguiente:

- a) Si la reestructura o renovación se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- b) Si la reestructura o renovación se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: la totalidad de los intereses devengados; la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y el 60% del monto original del crédito.
- c) No se considerará reestructura a aquella que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito; como son las que se describen a continuación:
 - Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad;
 - ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada;
 - iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda y;
 - iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

CRÉDITOS EMPROBLEMADOS

Se consideran como créditos comerciales emproblemados aquellos créditos, vigentes y vencidos, respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto el principal como los intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

SUSPENSIÓN DE LA ACUMULACIÓN DE INTERESES-

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se transfieren a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

(I) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS-

La calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizó de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la cartera comercial, emitidas por la CNBV el 24 de junio de 2013 y sus posteriores modificaciones, dicha calificación está basada en un modelo de pérdida esperada que considera en su evaluación, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en tanto que para la cartera de consumo y vivienda se realizó conforme a lo establecido en la metodología de calificación para las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, referidas en los Apartados A de las Secciones Primera y Segunda del Capítulo V, Título Segundo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas mediante resolución modificatoria el 25 de octubre de 2010 y sus posteriores modificaciones.

Con relación a la cartera comercial a Entidades Financieras, se calificó con la metodología general basada en un modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito.

A continuación, se explica cada una de estas metodologías:

Metodología General Basada en un Modelo de Pérdida Esperada por Riesgo de Crédito

trimestralmente

El monto de las estimaciones preventivas de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

 $R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$

Donde:

Ri Monto de las estimaciones preventivas a constituir
 Pl_i Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito
 SP_i Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito
 El_i Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito
 El_i debe calcularse mensualmente y en caso de la Pl_i y la SP_i, al menos

Las estimaciones preventivas para la cartera crediticia comercial, se clasifican conforme a los grados de riesgo y los porcentajes de la tabla que se muestra a continuación:

Grados de	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS				
riesgo	COMERCIAL				
A-1	0 a 0.9				
A-2	0.901 a 1.5				
B-1	1.501 a 2.0				
B-2	2.001 a 2.50				
B-3	2.501 a 5.0				
C-1	5.001 a 10.0				
C-2	10.001 a 15.5				
D	15.501 a 45.0				
Е	Mayor a 45.0				

Para la realización del ejercicio de calificación de la cartera crediticia comercial basado en el modelo de pérdida esperada, se consideró lo siguiente:

- 1. La cartera crediticia comercial se clasificó de acuerdo a lo establecido en los Criterios contables según fuera aplicable a la Institución, conforme a lo que se muestra a continuación:
- I. Entidades federativas y municipios (No aplica a la Institución).
- II. Proyectos con fuente de pago propia (Anexo 19).
- III. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" (No aplica a la Institución).
- IV. Entidades financieras (Anexo 20).

- V. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial:
- > Ingresos netos o ventas netas anuales < 14 millones de UDI's (Anexo 21).
 - * "Acreditados sin atraso" en los últimos 12 meses.
 - "Acreditados con atraso" al menos un día de atraso en los últimos 12 meses.
- Ingresos netos o ventas netas anuales ≥ 14 millones de UDI's (Anexo 22).
 - Pequeños corporativos: 14 millones de UDI's ≥ Ventas netas anuales < 54 millones de UDI's.</p>
 - ❖ Corporativos: 54 millones de UDI's ≥ Ventas netas anuales < 216 millones de UDI's.</p>
 - ❖ Grandes corporativos: Ventas netas anuales ≥ 216 millones de UDI's.

METODOLOGÍA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA DE CONSUMO Y VIVIENDA-

La calificación de las carteras de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, se determina en función al resultado determinado por la afectación de la probabilidad de incumplimiento en la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. El origen de estas carteras deriva de créditos otorgados a los empleados, que una vez terminada su relación laboral con la Institución, conforme a la normatividad de la CNBV forman parte de la cartera de crédito.

Conforme a lo anterior, la Institución calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mismo que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente y evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado o eliminado, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las estimaciones adicionales reconocidas por la Institución son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se informó a la CNBV sobre su origen, la metodología para su determinación, el monto por constituir y el tiempo que se estima serán necesarias. Al 31 de diciembre de 2019, se constituyeron reservas crediticias adicionales por \$464. Al 31 de diciembre de 2018 la institución no constituyó reservas crediticias adicionales.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se cobran, en el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancelan contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la CNBV dio a conocer, a través del DOF, la resolución que modifica las Disposiciones en lo previsto en los Criterios Contables B-6 "Cartera de Crédito" y D-2 "Estado de Resultados" del Anexo 33, relativo a que el excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios y cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" del estado de resultados, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

Por lo anterior, en el estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se reclasificaron estos conceptos para hacerlo comparable con el correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, como a continuación se muestra.

Concepto				Cifras reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas
Estimación crediticios	preventiva	para	riesgos	\$ (2,554)	486	(2,068)
Otros egreso	s de la operac	ión		(2,815)	(486)	(3,301)

La Institución evalúa de manera periódica si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(J) OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO-

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito y derechos de cobro de la Institución representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras, colaterales otorgados en efectivo en operaciones con instrumentos financieros derivados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito.

Por los préstamos a funcionarios y empleados el cobro se realiza vía nómina.

Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se crea en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (60 días si los saldos no están identificados).

No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

(K) BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO-

Se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Si el valor en libros del activo que dio origen a la adjudicación o dación en pago es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el activo.

Los bienes recibidos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Con base en el Título Segundo "Disposiciones prudenciales", Capítulo V "Calificación de la cartera crediticia", Sección VI, "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, la Institución constituye provisiones adicionales por las potenciales pérdidas de valor de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, ya sean muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores.

La Institución prudencialmente tiene la política de constituir el 100% de estimaciones de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de estimaciones que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Apartado E de las Disposiciones mencionadas.

a) Derechos de cobro o bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de	Porcentaje
la adjudicación o dación en pago (meses)	de estimación (%)
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

b) Bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de <u>la adjudicación o dación en pago (meses</u>)	Porcentaje <u>de estimación (%)</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación.

(L) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO-

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las unidades de inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 1996 los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable considerando su costo de adquisición disminuido de su valor residual (método de línea recta) sobre el valor actualizado.

Las propiedades, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

(M) INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADAS-

Inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas, que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde en la inversión permanente.

La participación de la Institución en el resultado de las asociadas se presenta por separado en el estado de resultados consolidado.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados consolidado del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

(N)OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES-

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados consolidado del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los gastos por emisión de pasivos se amortizan bajo el método de línea recta tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(O) CAPTACIÓN TRADICIONAL-

Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por estos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra el resultado del ejercicio durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por estos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo

(P) PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS-

Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.

(Q) PROVISIONES-

La Institución con base en el mejor conocimiento de la administración sobre hechos actuales realiza provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

Adicionalmente la Institución constituye provisiones por pasivos contingentes derivados de litigios, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que permite identificar y clasificar los juicios con base en el avance en las etapas procedimentales y la resolución de las instancias legales.

(R) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR-

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último el saldo negativo del rubro de disponibilidades que de conformidad con lo establecido en el criterio B-1 "Disponibilidades" deban presentarse como un pasivo.

(S) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

A partir del 1o. de enero de 2016, entró en vigor la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la cual establece el concepto de remediciones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias o pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

La Institución optó por realizar a partir del 2021, el reconocimiento del 20% de las remediciones de las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas en un periodo máximo de 5 años, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo, habiendo informado oportunamente a la CNBV dicha opción.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal, adicionales a lo establecido en la ley.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos y de contribución definida se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad, indemnizaciones, etc.), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados se reconoce como gasto en los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

En el ejercicio 2019 y 2018 el costo neto del periodo incluye el reciclaje de las remediciones por las pérdidas actuariales acumuladas al 31 de diciembre de 2015, así como las ganancias o pérdidas registradas en el ORI de conformidad con la vida laboral remanente promedio.

La Institución tiene un plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

(T) IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

(U) CAPITAL CONTABLE-

El capital social, la prima en venta de acciones, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y los resultados acumulados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos de capital contable se expresan a su costo modificado.

La prima en venta de Certificados de Aportación Patrimonial (CAP) representa la diferencia en exceso entre el pago por los CAP suscritos y el valor nominal de los mismos.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Institución se reconocen en un rubro separado dentro del capital contribuido cuando cumplen ciertos requisitos, entre los cuales se encuentran que existe un compromiso formal, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen los requisitos antes mencionados, son reconocidas como pasivos.

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por la utilidad neta, y por aquellas partidas que, por disposición específica, se llevaron directamente al capital contable y, no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2019 y 2018 se expresan en millones de pesos históricos.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los propietarios y al reconocimiento de la utilidad integral.

(V) ACTIVIDAD FIDUCIARIA-

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devengan

(W) OPERACIONES DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN-

Dentro de las operaciones de administración se incluyen las que realizan las instituciones por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del balance general consolidado. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que la institución estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración se realiza en función de la operación efectuada.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

(X) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

Los rendimientos que generan las disponibilidades, las inversiones en valores y las operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(Y) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de su celebración. A la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX determinado por Banco de México en esa fecha y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución cumple las normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, que establece la reglamentación de Banco de México y se describen a continuación:

- a. La posición ya sea corta o larga en dólares, debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
- b. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- c. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
- d. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(Z) CONTINGENCIAS-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(AA) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS-

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y la captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP para cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y la asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

(BB) PARTES RELACIONADAS-

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo,

crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintas a acciones.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y, los miembros del consejo directivo de la Institución.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

IV. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

		2019				
		(En miles)				
			Posición	-		
			neta			
			en		Tipo de	
	Activo	Pasivo	moneda		cambio	Moneda
Divisas	Moneda	de origen	origen		en pesos	nacional
Dólar	8,765,749	8,763,595	2,154	\$	18.86420	\$ 41
Libra esterlina	227	14	213		24.98375	5
Euro	78,205	70,767	7,438		21.17506	157
						\$ 203

2018

		(En miles)				
			Posición	•		
			neta			
			en		Tipo de	
	Activo	Pasivo	moneda		cambio	Moneda
Divisas	Moneda	de origen	origen		en	nacional
					pesos	
Dólar	8,507,788	8,496,898	10,890	\$	19.65120	\$ 214
Libra esterlina	255	14	241		25.04742	6
Euro	45,383	43,009	2,374		22.46918	53
						\$ 273

La posición de riesgo cambiario (no cubierto), tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el límite equivalente al 15% del capital básico de la Institución, siendo este de USD 246,679 miles y USD 220,300 miles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

La posición de riesgo cambiario (no cubierta) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

Divisas valorizadas

a Dólares (miles)

Dólar Libra esterlina	\$ 301	325
Euro	8,404	2,715
Total	\$ 54,937	60,613

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa: dólar estadounidense):

T 11	200	40	cam	hin
	903	ue	carri	$\mathbf{v}_{\mathbf{i}}\mathbf{v}_{\mathbf{i}}$

Divisa	2019	2018
Dólar	\$ 1.000000	1.000000
Libra esterlina	0.755059	0.784559
Euro	0.890869	0.874584

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional se presentan a continuación:

Tipos de cambio

Divisa	2019	2018
Dólar	\$ 18.864200	19.651200
Libra esterlina	24.983750	25.047420
Euro	21.175060	22.469180

Al 26 de febrero de 2020, fecha de emisión de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio utilizados para la conversión a moneda nacional son:

	Divisa	Tipos de cambio
Dólar		\$ 19.1585
Libra esterlina		24.7758
Euro		20.8550

V. DISPONIBILIDADES-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona en la hoja siguiente.

	2019	2018
Caja, billetes y monedas	\$ 6	6
Depósitos a la vista	17,996	16,645
Depósitos en la Tesorería de la Federación	4,648	-
Depósitos a plazo	3,492	5,253
Depósitos en bancos nacionales	3,411	3,987
Depósitos en bancos del extranjero	1,377	650
Préstamos interbancarios (Call Money)	327	827
	\$ 31,257	27,368

El depósito en la Tesofe es una inversión a la vista con tasa anual de 7.48%. Como se señala en la Nota 21 d), la SHCP instruyó constituir el depósito a efecto de recibir los recursos de la capitalización.

Depósitos a la vista:

	2019					2018			
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles		Moneda nacional
Dólar	1.53%	2	954,000	17,996	2.39%	2	847,000	\$	16,645

Depósitos a plazo:

2019					2018				
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles		Moneda nacional
Dólar	1.80%	11	185,084	3,492	2.60%	20	267,306	\$	5,253

Depósitos en bancos nacionales:

	2019		2018			
	Moneda origen Miles (Dls.)		Moneda nacional	Moneda origen Miles (Dls.)		Moneda nacional
Banco de México M.E.	63	\$	1	500	\$	10
Banco de México M.N.	-		3,283	-		3,282
Otros bancos M.E.	4,480		85	24,118		474
Otros bancos M.N.	-		42	-		221
		\$	3,411		\$	3,987

Depósitos en bancos del extranjero:

	2019			2018			
	Moneda origen Miles		Moneda nacional	Moneda origen Miles		Moneda nacional	
Pesos mexicanos	135	\$	-	135	\$	-	
Dólar	55,596		1,049	26,047		512	
Libra	227		6	255		6	
Euros	15,218		322	5,874		132	
		.	1 700		.	CEO	
		\$	1,377		\$	650	

Call Money:

			2019				2018	
Moneda origen	Tasa	Plaz o días	Moneda origen miles	Moneda naciona I	Tasa promedio	Plaz o días	Moneda origen miles	Moneda naciona I
Bancos nacionales:								
M.N.	7.25%	2	327,457	\$ 327	8.25%	2	198,480	\$ 198
M.E.					2.49%	2	32,000	629
				\$ 327				\$ 827

Los préstamos con vencimiento menor a tres días (Call money), se encuentran documentados con un "Contrato marco para la celebración de operaciones de préstamos interbancarios, "Call money"".

Compra - Venta de divisas (Spot):

De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto esté con saldo negativo, se deberá reclasificar al pasivo al rubro de Otras Cuentas por Pagar. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$153 y \$72, respectivamente, de conformidad con las Disposiciones vigentes para instituciones de crédito.

VI. INVERSIONES EN VALORES-

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, y el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, se describen en la Nota 28.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. Títulos para negociar:

	2019	2018
Títulos en operaciones de reporto (nota 7)	\$ 133,490	125,889
Títulos gubernamentales sin restricción	10,495	8,557
-		
	\$ 143,985	134,446

> Títulos en operaciones de reporto

Los títulos en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

		20	19		2018					
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros		
BONDES D	100,920	299	93	\$101,312	89,658	241	94	\$ 89,993		
BONOS	32	-	1	33	-	-	-	-		
BPAG182	15,625	397	48	16,070	11,144	268	(18)	11,394		
BPAG28	2,992	13	-	3,005	4,221	4	-	4,225		
BPAG91	10,512	104	31	10,647	18,797	229	(6)	19,020		
CETES	1,927	-	(1)	1,926	1,259	-	(2)	1,257		
UDIBONOS	499	2	(4)	497	-	-	-	-		
	132,507	815	168	\$133,490	125,079	742	68	\$125,889		

En 2019, se incluye la compra fecha valor de BONDES D y UDIBONOS que se consideran restringidos, así como la venta fecha valor de BONOS, con valor en libros de \$3,622.

Plazos de Vencimiento:

2019									
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición				
BONDES D	-	24,372	76,548	-	100,920				
BONOS	-	-	-	32	32				
BPAG182	-	547	3,961	11,117	15,625				
BPAG28	-	2,992	-	-	2,992				
BPAG91	-	-	10,512	-	10,512				
CETES	1,927	-	-	-	1,927				
UDIBONOS	-	-	-	499	499				
	1,927	27,911	91,021	11,648	\$ 132,507				

2018										
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición					
BONDES D	-	22,079	67,579	-	89,658					
BPAG182	386	-	4,874	5,884	11,144					
BPAG28	-	4,221	-	-	4,221					
BPAG91	3,220	6,871	8,706	-	18,797					
CETES	1,259	-	-	-	1,259					
	4,865	33,171	81,159	5,884	\$ 125,079					

> Títulos gubernamentales sin restricción

Los títulos gubernamentales sin restricción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

		2019		2018					
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	
BONDES D	10,465	11	19	\$10,495	8,519	27	11	\$8,557	

Plazos de vencimiento:

Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Total 2019
BONDES D	-	10,465	-	-	\$ 10,465
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Total 2018
BONDES D	-	5,984	2,535	-	\$ 8,519

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no tiene compra-venta de títulos fecha valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene títulos en garantía.

b. Títulos disponibles para la venta:

	2019	2018
Acciones M.N.	\$ 40	40
Acciones Dls.	17	15
Obligaciones y otros títulos en dólares	-	-
	\$ 57	55

> Acciones moneda nacional

Las acciones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

		2019		2018		
	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada
No cotizadas	\$ 97	40	(57)	97	40	(57)

Acciones moneda extranjera - valorizadas en moneda nacional

Las acciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

		2019		2018			
	Costos de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada	Costos de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada	
No cotizadas en Dls.	\$ 8	17	9	8	15	7	

Los dividendos cobrados por las acciones disponibles para la venta durante los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a \$1 en ambos años. El resultado favorable por valuación reconocido en las otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$2 y \$0, respectivamente.

> Obligaciones y otros títulos

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019			2018			
	Valor en libros	Valor razonable	Déficit*	Valor en libros	Valor razonable	Déficit*	
Títulos de deuda	\$ 65	-	(65)	\$ 68	-	(68)	

^{*}Importe castigado en resultados de ejercicios anteriores.

c. Títulos conservados a su vencimiento:

	2019	2018
Valores gubernamentales	\$ 171	168

Los valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Provisión intereses	Total	Costo	Provisión intereses	Total
Títulos gubernamentales(*)	\$ 169	2	171	166	2	168

^{*} Los Títulos conservados a vencimiento tiene un plazo mayor a 5 años

d. Ingresos por intereses, compraventa de valores y resultados por valuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 11,257	12,166
Resultado por valuación	110	38
Resultado por compra venta de valores	110	25
	\$ 11,477	12,229

VII. OPERACIONES POR REPORTO-

Las operaciones por reportos celebradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles. Los plazos promedio de los reportos fueron de 2 días en ambos años.

a. Reportadora

	- Deudores por reporto		
		2019	2018
	Títulos gubernamentales	\$ 1,580	5,000
	Reportos comerciales	771	773
	Total	2,351	5,773
	Títulos recibidos en colateral en operaciones de reporto:		
	Títulos gubernamentales	(1,580)	(5,000)
	Total deudores por reporto	\$ 771	773
•			
Colaterales recib	oidos por la entidad (Cuentas de orden)		
		2019	2018
	Títulos gubernamentales	\$ 1,580	4,999
	Reportos comerciales	992	974
	Total	\$ 2,572	5,973

- Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución (Cuentas de orden)

			2019	2018
		Títulos gubernamentales	\$ 1,580	5,000
b.	Reportada			
-	Acreedores por r	reporto	2019	2018
		Títulos propiedad de la Institución¹:		
	,	Títulos gubernamentales	\$ 129,698	125,821

En 2019 y 2018 los intereses obtenidos por reporto ascienden a \$480 y \$463, respectivamente, y los intereses pagados por reporto son por \$10,470 y \$10,924, respectivamente.

¹ Los títulos reportados se encuentran registrados como Títulos para negociar.

VIII. DERIVADOS-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de instrumentos financieros derivados se integra por opciones de tasa (CAP's) con fines de negociación y por operaciones de swaps de negociación y cobertura de valor razonable como se menciona a continuación:

Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
			Pasivo
424	352	109	36
1	1	7	7
425	353	116	43
1,758	5,623	1,371	8,346
2,183	5,976	1,487	8,389
	3,793	(5,902
_	1,758 2,183	1,758 5,623	1,758 5,623 1,371 2,183 5,976 1,487

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen contratados swaps por un monto equivalente a 6,744 y 5,972 millones de dólares, respectivamente y opciones de compra y de venta con fines de negociación por 40.12 y 46.2 millones de dólares, respectivamente, que se integran como muestra a continuación:

	20	019	20	18	
	Compra	Venta	Compra	Venta	
Swaps de cobertura:					
Para cubrir cartera	\$ 43,223	44,006	42,066	41,376	
Para cubrir valores o títulos de pasivo	77,046	80,129	68,102	75,767	
	120,269	124,135	110,168	117,143	
Swaps de negociación	11,687	11,614	10,112	10,039	
Opciones	1	1	7	7	
	\$ 131,957	135,750	120,287	127,189	
Posición neta pasiva	\$ \$ 3,793		6,	6,902	

Para cubrir cartera:

			Miles en moneda de origen			Moneda	nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Principal	Interés	Total	2019	2018
Compra	Tasa	USD \$	1,164,554	160	1,164,714	\$21,971	19,576
Compra	Tasa	M.N. \$	20,107,638	207,311	20,314,949	20,315	21,653
Compra	Divisa	M.N. \$	934,620	2,809	937,429	937	837
						\$43,223	42,066

			Miles en	moneda d	e origen	Moneda	nacional
	Tipo de swap	Moned origer	Principal	Interés	Total	2019	2018
Venta	Tasa	USD	\$ 1,164,554	1,102	1,165,656	\$ 21,989	19,586
Venta	Tasa	M.N.	\$ 20,107,638	78,732	20,186,370	20,186	21,607
Venta	Divisa	EUR	\$ 42,822	342	43,164	914	835
						\$ 43,089	42,028
							_
Valuación	Tasa	USD			39,500	\$ 746	(127)
Valuación	Tasa	M.N.			171,282	171	(525)
						\$ 44,006	41,376

Para cubrir valores o títulos pasivos:

			Miles en	de origen	Moneda nacional			
	Tipo de swap	Moneda origen	Principal	Interés	Total	2019	2018	
Compra	Divisa	M.N.	39,780,129	449,827	40,229,956	\$ 40,230	32,927	
Valuación	Divisa	M.N.			22,207	22	(935)	
						\$ 40,252	31,992	
Compra	Divisa	USD	260,000	149	260,149	\$ 4,908	1,968	
Valuación	Divisa	USD			(41)	(1)	(1)	
						\$ 4,907	1,967	
Compra	Tasa	USD	1,409,048	8,697	1,417,745	\$ 26,745	27,910	
Valuación	Tasa	USD			272,605	5,142	6,233	
						\$ 31,887	34,143	
						\$ 77,046	68,102	

			Miles en	moneda d	le origen	Moneda nacional		
	Tipo de swap	Moneda origen	Principal	Interés	Total	2019	2018	
Venta	Divisa	USD	2,283,480	7,305	2,290,785	\$ 43,214	37,865	
Valuación	Divisa	USD			23,034	434	792	
						\$ 43,648	38,657	
Venta	Divisa	M.N.	4,919,400	10,171	4,929,571	\$ 4,930	2,035	
Valuación	Divisa	M.N.			(2,330)	(2)	(1)	
						\$ 4,928	2,034	
Venta	Tasa	USD	1,409,048	6,085	1,415,133	\$ 26,695	27,886	
Valuación	Tasa	USD			257,506	4,858	7,190	
						\$ 31,553	35,076	
						\$ 80,129	75,767	

De negociación:

			Miles en	e origen	Moneda I	nacional	
	Tipo de swap	Moneda origen	Principal	Interés	Total	2019	2018
Compra	Tasa	M.N.	1,697,856	184	1,698,040	\$ 1,698	586
Valuación	Tasa	M.N.			363,364	363	194
						\$ 2,061	780
Compra	Tasa	USD	422,432	169	422,601	\$ 7,973	7,343
Valuación	Tasa	USD			87,617	1,653	1,989
						\$ 9,626	9,332
						\$ 11,687	10,112
			Miles en	moneda d	e origen	Moneda	nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Principal	Interés	Total	2019	2018
Venta	Tasa	M.N.	1,697,856	144	1,698,000	\$ 1,698	586
Valuación	Tasa	M.N.			358,654	359	192

						\$ 2,057	778
Venta	Tasa	USD	422,432	142	422,574	\$ 7,971	7,342
Valuación	Tasa	USD			84,050	1,586	1,919
						\$ 9,557	9,261
						\$ 11,614	10,039

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable se integran como sigue:

		2019		201	8
		Derivado Posición primaria		Derivado	Posición primaria
_	_		(2.2.2.)	()	
Swaps	\$	1,053	(1,068)	(1,131)	1,136

Opciones con fines de negociación

			Miles	Import moned nacion	da
	Subyacente	Moneda origen	Moneda de origen	2019	2018
Compra	Tasa	M.N.	8,005	\$ 8	8
Compra	Tasa	USD	634	12	14
Valuación —	Tasa			(19)	(15)
				\$ 1	7
Venta	Tasa	M.N.	9,395	\$ 9	9
Venta	Tasa	USD	721	14	14
Valuación 	Tasa			(22)	(16)
				\$ 1	7

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución otorgó créditos con tasa protegida cuyo principal por 1 millón de dólares y valor razonable de 6 mil dólares, se encuentra registrado en cuentas de orden, dentro de "Otras cuentas de registro". Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no tiene créditos con tasa protegida.

Garantías otorgadas y recibidas en operaciones en mercados no reconocidos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las garantías otorgadas por operaciones realizadas en mercados de derivados no reconocidos, se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" por \$ 4,408 y \$7,054, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han recibido garantías en efectivo por \$272 y \$17, respectivamente, las cuales se registran dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar neto".

IX. CARTERA DE CRÉDITO-

Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control, recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

Las actividades de financiamiento de Bancomext están reguladas por su Ley Orgánica y su Reglamento, así como por los diferentes ordenamientos legales vigentes en materia de banca y crédito, que son la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Disposiciones diversas emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México o cualquier otra autoridad competente.

El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito (PDC), comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas para cada una de las etapas que conforman el PDC que se señalan a continuación, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

Desarrollo de Negocios

- 1. Desarrollo y/o Actualización de Programas / Productos
- 2. Gestión de Promoción ler Piso
- 3. Gestión de Promoción 2do. Piso
- 4. Administración de Expedientes de Crédito 1er Piso Addendum No.1 y Addendum No. 2
- Administración de Expedientes de Crédito 2do. Piso Addendum No. 1

Análisis y Decisión

- 1. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito ler Piso
 - Matrices de Programas Financieros ler Piso
- 2. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito 2do. Piso
 - Matrices de Programas Financieros 2do. Piso
- 3. Evaluación de Acreditados. Elaboración de Dictamen Jurídico y/o Reporte de Personalidad
- 4. Autorización

Instrumentación y Desembolso

- 1. Contratación ler Piso
- Contratación 2do. Piso Addendum No. 1
- 3. Alta y liberación de líneas, autorización de disposiciones y Cartas de Crédito ler Piso
- 4. Alta y liberación de líneas, autorización de disposiciones y Cartas de Crédito 2do. Piso
- Guarda y Custodia de Documentos Valor 1er Piso Addendum No. 1
- 6. Guarda y Custodia de Documentos Valor 2do. Piso

Seguimiento

- 1. Administración y Control de Cartera ler Piso
- 2. Administración y Control de Cartera 2do. Piso
- 3. Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios Addendum No. 1
- Calificación de Cartera

Recuperación

- 1. Función Especializada de Cobranza (FEC)
- Gestión de Cobranza 1er Piso
 Addendum No. 1 y Addendum No. 2
- 3. Gestión de Cobranza 2do. Piso Addendum No. 1 y Addendum No. 2
- 4. Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos

Procesos de Apoyo

- 1. Normatividad de Crédito
- 2. Investigación del Solicitante Addendum No. 1

- 3. Elaboración de Informes Gerenciales del PDC
- 4. Recepción, Administración, Promoción y Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados y Recibidos en Dación en Pago
- 5. Sistema de Precios y Tarifas Addendum No. 1
- 6. Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) Addendum No. 1

Otros Programas Crediticios

- Administración de Cartera Exempleados
 Addendum No. 1
- 2. Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior Addendum No. 1 y Addendum No. 2

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión incluyendo sus garantías, los límites de riesgo, la investigación de crédito del solicitante, el dictamen legal o reporte de personalidad y las demás características generales que establece la ley, los manuales y políticas internas de la Institución.

Conforme a las facultades establecidas en el Manual de Crédito, las instancias de decisión en esta materia son el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, el Comité Interno de Crédito y el Comité de Crédito.

La contratación se formaliza e instrumenta con base en los modelos de contratos que previamente aprueba el área Jurídica.

Para el control de la disposición de los recursos, el alta y liberación de líneas de crédito se realiza a través de la Mesa de Control, verificando el cumplimiento de los requisitos previos a la disposición que se establezcan en la autorización.

El control interno en la administración y control de la cartera establecido en los manuales, se realiza mediante las actividades operativas para el ejercicio y recuperación del crédito hasta su registro contable, en donde se supervisan los vencimientos, redescuentos y traspasos.

Se realiza la supervisión y seguimiento permanente del cumplimiento de obligaciones contractuales, revisión integral del desempeño de los apoyos financieros otorgados a lo largo de la vigencia de los créditos, así como de los proyectos de inversión, a través de los programas de revisión y visitas, lo cual permite generar alertas tempranas que conlleven a prevenir el deterioro de la cartera.

Se cuenta con la Función Especializada de Cobranza (FEC), para la asignación de la cartera en incumplimiento de pago.

Los plazos establecidos para realizar acciones de cobranza después que el acreditado no realizó en tiempo el pago del crédito se clasifican en las siguientes etapas:

- La cobranza preventiva comprenderá un periodo a partir del día 1 y hasta el día 4 (naturales) contados a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza administrativa comprenderá un período a partir del día 5 y hasta el día 30 (naturales) contado a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza extrajudicial comprenderá un período a partir del día 31 y hasta el día 90 (naturales) contando a partir de la fecha de incumplimiento de pago.
- La cobranza judicial, si transcurrido el plazo de 90 días posteriores a su vencimiento, no se obtuviera resultados positivos en la gestión de cobranza, o antes si se detecta o presume la insolvencia del acreditado o intermediario, o de cualquier situación que imposibilite su recuperación, procede su turno para su recuperación por la vía judicial.

En los casos en que se gestione con las acreditadas alguna propuesta de pago distinta a su esquema de pagos original, estas son analizadas y en caso de ser jurídica y financieramente viables son sometidas a la instancia facultada correspondiente para su autorización.

La determinación del riesgo de la cartera y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se realiza conforme se describe en la Nota 3(i). Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

De acuerdo al Artículo 80 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV, en su fracción II inciso a) relativo al riesgo de la cartera crediticia en específico, la Institución mide, evalúa y da seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado. Las concentraciones son reportadas mensualmente al CAIR a través del Informe de Riesgos de la Cartera de Crédito.

La Dirección de Administración de Riesgos emite Circulares Normativas de Riesgo donde establece una política interna para determinar los montos máximos de financiamiento por Riesgo Común por tipo de acreditado, los cuales son inferiores a los límites regulatorios establecidos por la CNBV, con el propósito de controlar la concentración por acreditado o grupo de acreditados que representan Riesgo Común.

Riesgo de concentración

Las políticas y procedimientos establecidos por la administración de riesgos se describen a continuación.

Por acreditado:

En la realización de Operaciones Activas, el artículo 54 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV señala que las Instituciones bancarias deben establecer límites máximos de financiamiento para una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola.

De conformidad con el artículo 57 de dichas Disposiciones, los límites regulatorios aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2019, se determinaron considerando el índice de capitalización de 13.68% y el capital básico de \$31,491.6 de junio de 2019. Los límites regulatorios son de 30% del capital básico (\$9,447.4, equivalente a USD 500.8 millones al tipo de cambio de \$18.8642 pesos/dólar del 31 de diciembre de 2019) por acreditado del sector privado y de 100% del capital básico (\$31,491.6, equivalente a USD 1,669.3 millones) para otro tipo de deudores.

De acuerdo al Manual Normativo de Administración Integral de Riesgos se establece como medida prudencial el 85% de los límites regulatorios para evitar rompimientos en caso de presentarse depreciaciones altas del tipo de cambio peso/dólar o en caso de tener disminuciones de capital básico.

Los límites prudenciales aplicables a la Institución en el trimestre de referencia son de \$8,030.3 (equivalente a USD 425.7 millones) por acreditado del sector privado y de \$26,767.8 (equivalente a USD 1,419.0 millones) para otro tipo de deudores.

No obstante, la Institución determina montos de financiamiento inferiores a los límites prudenciales, por tratarse de medidas internas que previenen concentraciones y hechos supervenientes al otorgamiento de crédito. La política interna de financiamiento máximo establecida por acreditado o grupo de acreditados del sector privado que representen Riesgo Común es de USD 230 millones, equivalente a \$4,338.8, que representa 13.8% del capital básico.

Por sector económico:

Con el propósito de gestionar la salud de los principales portafolios crediticios ante situaciones de crisis, se tiene un nivel prudencial máximo de 30% del saldo de cada portafolio en cuanto a zona geográfica o ciudad, sector económico y beneficiario del crédito, con el propósito de evitar concentraciones y acotar y diversificar el riesgo.

Los límites prudenciales aplicables a la Institución en el trimestre de referencia son de \$8,030.3 (equivalente a USD 425.7 millones) por acreditado del sector privado y de \$26,767.8 (equivalente a USD 1,419.0 millones) para otro tipo de deudores.

No obstante, la Institución determina montos de financiamiento inferiores a los límites prudenciales, por tratarse de medidas internas que previenen concentraciones y hechos supervenientes al otorgamiento de crédito. La política interna de financiamiento máximo establecida por acreditado o grupo de acreditados del sector privado que representen Riesgo Común es de USD 230 millones, equivalente a \$4,338.8, que representa 13.8% del capital básico.

Por sector económico:

Con el propósito de gestionar la salud de los principales portafolios crediticios ante situaciones de crisis, se tiene un nivel prudencial máximo de 30% del saldo de cada portafolio en cuanto a zona geográfica o ciudad, sector económico y beneficiario del crédito, con el propósito de evitar concentraciones y acotar y diversificar el riesgo.

(A) CARTERA DE CRÉDITO-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

		2019			2018	
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
Cartera en moneda ex	xtranjera, valoriz	ada en moned	da nacional:			
Créditos comerciales	\$ 114,115	48	114,163	109,544	3,850	113,394
Créditos a entidades financieras	7,123	960	8,083	10,998	-	10,998
Créditos a entidades gubernamentales	5,352	-	5,352	5,018	-	5,018
Subtotal	126,590	1,008	127,598	125,560	3,850	129,410
Cartera en moneda no	acional:					
Créditos comerciales	78,515	1,196	79,711	77,021	1,122	78,143
Créditos a entidades financieras	22,089	120	22,209	22,125	120	22,245
Créditos al consumo	33	3	36	20	1	21
Créditos a la vivienda	100	5	105	81	4	85
Subtotal	100,737	1,324	102,061	99,247	1,247	100,494
Total	227,327	2,332	229,659	224,807	5,097	229,904

Integración de cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	20)19	201	8
Sector por actividad económica	Monto	%	Monto	%
Turismo	\$ 33,710	14.68	32,334	14.06
Electricidad, gas y agua	26,865	11.70	25,098	10.92
Productos metálicos, maquinaria y equipo	23,659	10.30	23,773	10.34
Servicios inmobiliarios y de alquiler	23,122	10.07	28,166	12.25
Transporte y comunicaciones	22,293	9.71	20,845	9.07
Comercio	14,756	6.43	15,061	6.55
Alimentos, bebidas y tabaco	11,358	4.95	8,221	3.58
Sustancias químicas y artículos de plástico o hule	8,116	3.53	14,556	6.33
Productos de minerales no metálicos	6,678	2.91	5,849	2.54
Servicios profesionales, personales y técnicos	5,517	2.40	3,869	1.68
Siderurgia	4,245	1.85	4,455	1.94
Extracción de petróleo y gas natural	3,814	1.66	-	-
Industria de la construcción	3,560	1.55	3,769	1.64
Papel, imprentas y editoriales	2,774	1.21	2,649	1.15
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	836	0.36	600	0.26
Industria de la madera y productos de madera	698	0.30	745	0.32
Minería	510	0.22	846	0.37
Servicios no clasificados	468	0.20	1,215	0.53

Agropecuario		30	0.01	60	0.03
Personas físicas		141	0.06	106	0.05
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta		865	0.38	(574)	(0.25)
Sector privado	\$	194,015	84.48	191,643	83.36
Sector gubernamental		5,352	2.33	5,018	2.18
Sector financiero		30,292	13.19	33,243	14.46
Total	\$	229,659	100.00	229,904	100.00
	•	•		•	

Cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018-

Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Cartera:	1 :	a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$	445	1	310	488	\$ 1,244
Créditos a entidades financieras		960	-	120	-	1,080
Créditos al consumo		1	1	-	1	3
Créditos a la vivienda		-	2	-	3	5
	\$	1,406	4	430	492	\$ 2,332

Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2018

Tipo de cartera:	1 a 1	80 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$	311	2,773	1,440	448	\$ 4,972
Créditos a entidades financieras		120	-	-	-	120
Créditos al consumo		-	-	-	1	1
Créditos a la vivienda		-	-	1	3	4
	\$	431	2,773	1,441	452	\$ 5,097

Principales movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018-

	2019	2018
Saldo inicial en cartera vencida	\$ 5,097	1,942
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	(154)	163
Pagos	(35)	(234)
Eliminaciones y castigos	(4,013)	(39)
Traspasos a cartera vigente	(138)	(977)
Cancelación por reestructuraciones	(572)	(209)
Apertura por reestructuraciones	584	436
Traspasos a cartera vencida	1,546	3,999
Capitalización	17	16
Saldo de cartera vencida	\$ 2,332	5,097

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cartera vencida se integra de once exempleados y ocho empresas en cada año, respectivamente, seis empresas (siete en 2018) se encuentran en trámite de cobro judicial o extrajudicial y dos en pago sostenido en 2019 y una en 2018.

Créditos reestructurados y renovados-

2019

		Carter	a renova	da y	<u>reestructurad</u>	a		Мо	dificados
Tipo de cartera:	Vencidos structurados¹		asada a cida²		Mantenida en vigente ³		solidados a encidos⁴		onsiderados structura ⁵
Créditos comerciales	\$ 1,458	\$	21	\$	34,264	\$	224	\$	5,023
Créditos al consumo									1
Créditos a la vivienda	 2		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		31
	\$ 1,460	\$	21	\$	34,264	\$	224	\$	<u>5,055</u>
		Carter	a renova	da v	2018 reestructurad			Mod	dificados
		Carter	a renovac	ua y	<u>reestructurau</u>	a		MO	unicados
Tipo de cartera:	Vencidos structurados¹		asada a cida²		Mantenida en vigente³		solidados a encida ⁴		onsiderados structura⁵
Créditos comerciales	\$ 1,001	\$	32	\$	28,197	\$	225	\$	5,944
Créditos al consumo	-		-		-		-		1
Créditos a la vivienda	 2				<u>-</u>		<u>-</u>		<u>15</u>
	\$ 1,003	\$	<u>32</u>	\$	28,197	\$	225	<u>\$</u>	<u>5,960</u>

- 1. Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.
- Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.
- 3. Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 80 al 87 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- 4. Créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida, conforme al párrafo 88 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- 5. Créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a certera vencida de acuerdo con en el párrafo 89 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El 31 de octubre de 2013 se formalizó el Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Capitalización de Intereses y Reestructuración con una Entidad Financiera del Exterior, en el que se acordó recuperar un monto de 146.3 millones de dólares y se encuentra registrado en cuentas de orden. De acuerdo con el convenio dicho importe será recuperable en un plazo de 15 años, mediante pagos trimestrales; el 5 de agosto de 2019 cayó en incumplimiento de pago, encontrándose en negociación la recuperación de los adeudos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del capital asciende a 88 y 93 millones de dólares, respectivamente.

Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados-

Durante el ejercicio de 2019 no se otorgaron garantías adicionales o concesiones a los créditos reestructurados. Por el ejercicio de 2018, se otorgaron garantías adicionales o concesiones a los créditos reestructurados por \$17.

		2019			2018	
Tipo de crédito	Intereses evengados	Comisiones devengadas	Total	Intereses devengados	Comisiones devengadas	Total
Créditos comerciales	\$ 14,144	214	14,358	12,367	211	12,578
Créditos a entidades financieras	2,259	-	2,259	2,184	-	2,184
Créditos a entidades gubernamentales	265	-	265	270	4	274
Créditos al consumo	2	-	2	1	-	1
Créditos a la vivienda	8	-	8	5	-	5
Total	\$ 16,678	214	16,892	14,827	215	15,042

Comisiones por otorgamiento inicial del crédito-

Las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos pendientes por diferir al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$846 y \$733 respectivamente, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 5.17 y 4.82 años, respectivamente.

Redescuentos-

El monto de redescuentos hasta el 31 de diciembre 2019 y 2018 fue por \$29,307 y \$33,376, respectivamente.

Desglose de créditos emproblemados y no emproblemados-

El desglose del saldo total de los créditos de cartera comercial, identificándolos en emproblemados y no emproblemados, tanto vigentes como vencidos, se indica a continuación:

		2019	
		Cartera	
	Vigente	Vencida	Total
Cartera no emproblemada	\$ 248,171	-	248,171
Cartera emproblemada	1,442	2,300	3,742
Intereses vencidos	-	24	24
Total cartera calificada	\$ 249,613	2,324	251,937
		2018	
		Cartera	
	Vigente	Vencida	Total
Cartera no emproblemada	\$ 254,900	-	254,900
Cartera emproblemada	1,190	4,999	6,189
Intereses vencidos	-	93	93
Total cartera calificada	\$ 256,090	5,092	261,182

- A) Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- B) Cartera calificable.
- C) Está integrada por cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros, garantías otorgadas, cartas de crédito irrevocables y factoraje internacional.
- D) No incluye la cartera de consumo y vivienda.
- E) Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.
- * Al 31 de diciembre de 2019 incluye garantías y cartas de crédito otorgadas por \$21,943, avales por \$1,196, factoraje por \$612 y otros por (\$1,332). Al 31 de diciembre de 2018 incluye garantías y cartas de crédito otorgadas por \$28,882, avales por \$1,286, factoraje por \$670 y otros por \$546.

(B) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS-

Como se explica en la nota 3(i), la Institución clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2019-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 160,486	4,176	21,708	22,319	82	-	208,771
A-2 Mínimo	20,591	1,143	2,813	735	12	-	25,294
B-1 Bajo	722	-	3,403	-	2	-	4,127
B-2 Bajo	647	-	1,070	697	-	24	2,438
B-3 Bajo	3,284	-	220	-	-	4	3,508
C-1 Medio	3,897	-	8	-	4	-	3,909
C-2 Medio	252	-	-	-	2	3	257
D Alto	782	-	-	-	-	1	783
E Irrecuperable	1,893	-	1,067	-	3	4	2,967

Total	\$ 192,565	5,319	30,302	23,751	105	36	252,078
Intereses vencidos	11	-	13	-	-	-	24
Subtotal	192,554	5,319	30,289	23,751	105	36	252,054

No incluye la cartera exceptuada por \$33

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2019-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 808	21	123	97	-	-	1,049
A-2 Mínimo	225	15	31	8	-	-	279
B-1 Bajo	13	-	61	-	-	-	74
B-2 Bajo	15	-	22	15	-	1	53
B-3 Bajo	134	-	8	-	-	-	142
C-1 Medio	292	-	1	-	-	-	293
C-2 Medio	31	-	-	-	-	1	32
D Alto	267	-	-	-	-	-	267
E Irrecuperable	1,264	-	647	-	2	3	1,916
Subtotal	3,049	36	893	120	2	5	4,105

Intereses vencidos	11	-	13	-	-	-	24
Reservas adicionales	-	-	-	-	-	-	464
Total	\$ 3,060	36	906	120	2	5	4,593

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2018-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 161,472	4,972	22,446	29,147	70	-	218,107
A-2 Mínimo	17,783	, -	, 8,181	1,666	5	-	27,635
B-1 Bajo	3,220	-	2,494	-	-	-	5,714
B-2 Bajo	125	-	444	-	1	17	587
B-3 Bajo	2,690	-	-	25	3	1	2,719
C-1 Medio	127	-	39	-	1	-	167
C-2 Medio	69	-	-	-	3	1	73
D Alto	504	-	-	-	-	-	504
E Irrecuperable	5,565	-	120	-	2	2	5,689
Subtotal	191,555	4,972	33,724	30,838	85	21	261,195

Intereses vencidos	93	-	-	-	-	-	93
Total	\$ 191,648	4,972	33,724	30,838	85	21	261,288

No incluye la cartera exceptuada por \$46.

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2018-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 812	25	134	122	-	-	1,093
A-2 Mínimo	195	-	102	16	-	-	313
B-1 Bajo	53	-	44	-	-	-	97
B-2 Bajo	3	-	10	-	-	1	14
B-3 Bajo	83	-	-	1	-	-	84
C-1 Medio	9	-	2	-	-	-	11
C-2 Medio	10	-	-	-	-	-	10
D Alto	173	-	-	-	-	-	173
E Irrecuperable	4,378	-	93	-	1	3	4,475
Subtotal	5,716	25	385	139	1	4	6,270
Intereses vencidos	93	-	-	-	-	-	93
Total	\$ 5,809	25	385	139	1	4	6,363

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Saldos al principio del año	6,363	3,826
Incrementos / (liberación), neto	2,444	2,544
Aplicaciones	(4,013)	(39)
Condonaciones	(7)	(3)
Efecto cambiario	(194)	35
Saldos finales	4,593	6,363

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por la Institución incluye \$1,899 y \$2,531 registrados en los resultados del ejercicio, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recibieron \$545 y \$13 de un fondo de contragarantía para constituir la reserva, respectivamente, de los cuales se aplicaron \$3 en el ejercicio 2018.

La estimación preventiva proveniente de intereses de cartera vencida asciende a \$24 y \$93, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Para la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución aplicó las metodologías establecidas por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito aplicables a cada ejercicio.

En 2019, las reservas crediticias representan el 2% de la cartera total y cubren 1.97 veces la cartera vencida; en 2018 estos indicadores fueron por 2.8%, y 1.25 veces, respectivamente.

En el criterio B-6 "Cartera de crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. En 2019 la Institución aplicó el saldo de 3 créditos contra la estimación preventiva de riesgos crediticios, por un monto de \$4,013. En 2018 la Institución aplicó el saldo de 11 créditos contra la estimación preventiva de riesgos crediticios, por un monto de \$39.

El financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico eliminado de los activos en 2011, se encuentra en su etapa final de recuperación, y está debidamente garantizado.

Los saldos de cartera eliminada del activo tanto en miles de dólares como en moneda nacional que se administran en cuentas de orden se muestran a continuación:

	2019		20)18
	Miles Dólares	Moneda nacional	Miles Dólares	Moneda nacional
Capital vencido exigible				
Empresas	450	\$ 1,034	265	\$ 686
Exempleados	-	18	-	21
Total capital	450	\$ 1,052	265	\$ 707
Interés vencido exigible				
Empresas	8	\$ 31	4	\$ 16
Total intereses	8	\$ 31	4	\$ 16

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las recuperaciones de esta cartera de crédito eliminada del activo fue de \$93 y \$463 y se registraron en el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación.

El importe de la cartera exceptuada (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de la calificación asciende a \$33 y \$46 en 2019 y 2018, respectivamente.

Los Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización-

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de la capitalización de 2019 y 2018 ascienden a \$138 y \$55, respectivamente.

Líneas de crédito-

El monto de las aperturas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestran a continuación:

Año	Moneda nacional	Millones Dólares	Millones Euros
2019	16,507	3,865	42
2018	16,313	4,440	74

X. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	\$ 4,408	\$ 7,054
Préstamos al personal de la Institución	2,062	2,419
Deudores por liquidación de operaciones compraventa de divisas (nota 17)	194	206
Deudores diversos	52	44
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	11	13
Deudores por liquidación de operaciones inversiones		
en valores	11	-
Impuesto al valor agregado (IVA)	7	7
Saldos a favor de impuestos	2	723
Cuentas por cobrar cedidas	2	4
Deudores por liquidación de operaciones reportos	1	1
	6,750	10,471
Estimación para castigo	(20)	(15)
	\$ 6,730	10,456

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en moneda nacional por \$16 y \$10, respectivamente.

XI. BIENES ADJUDICADOS-

La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Concepto	Moneda nacional	de	Moneda extranjera valorizada	2019	2018
Bienes muebles \$	5 72	_	\$ -	72	78
Valores	-	48	910	910	948
Derechos de cobro	-	34	634	634	645
Subtotal	· 72	82	\$ 1,544	1,616	1,671
Inmuebles:					
Terrenos rústicos	98	-	-	98	98
Terrenos urbanos	153	-	-	153	153
Unifamiliares	74	-	-	74	78
Condominios	11	-	-	11	9
Plantas industriales	386	-	-	386	413
Establecimientos mercantiles	123	-	-	123	123
Otros	74	-	-	74	74
Subtotal	919	-	-	919	948

Bienes prometidos para la venta:					
Inmuebles	28	-	-	28	102
Subtotal	28	-	-	28	102
	1,019	-	1,544	2,563	2,721
Menos:					
Estimaciones constituidas	1,019	82	1,544	2,563	2,701
Total	\$ -	-	-	-	20*

^{*}Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2018, de los bienes prometidos para la venta, con valor de \$102 y reserva de \$82.

Estimación de bienes adjudicados -

El importe de la estimación de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Valores	\$ 910	948
Bienes muebles	72	78
Derechos de cobro	634	645
Bienes prometidos para la venta	28	82
Bienes inmuebles	919	948
Total reserva	2,563	2,701

El cargo a resultados por este concepto de \$32 y \$135 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

XII. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de la propiedad mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	Vida útil	2019	2018
Edificio	90 años	\$ 569	569
Mobiliario y equipo	10 años	460	528
Equipo de cómputo	3.3 años	135	135
Equipo de transporte	4 años	3	3
		1,167	1,235
Menos depreciación acumulada		(764)	(820)
Total inversiones sujetas a depreciación		403	415
Construcciones en proceso		5	8
Terrenos		81	82
Total inversiones no sujetas a depreciación		86	90
Total		\$ 489	505

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por depreciación ascendió a \$15 y \$12, respectivamente.

XIII. INVERSIONES PERMANENTES-

a. Las principales empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de la Institución en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

Participación (%)

Empresa	2018	2017	Actividad
Cesce México, S. A. de C. V. (CESCEMEX)	48.99	48.99	Seguros
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC)	5.46	5.67	Fondo de inversión

b. Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se señalan a continuación:

				То	tal
Empresa	Capital social	(Pérdidas acumuladas) utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	2019	2018
CESCEMEX	\$ 96	(18)	1	79	74
CMIC	366	94	7	467	461
Otras	-	-	-	84	70
Total	\$			630	605

El efecto neto de valuación de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$25 y 55, respectivamente. El efecto favorable en resultados es de \$18 y \$61 por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el

resultado de valuación en inversiones permanentes que se fue al capital contable es de \$7 y \$8 respectivamente. Así mismo durante el ejercicio 2018 se realizó una inversión de \$2, en 2019 no se realizaron inversiones.

c. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las principales compañías asociadas son como sigue:

			201	19	
	Total				
		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESCEMEX	\$	341	183	78	79
CMIC		9,593	906	853	105

	2018				
	Total				
		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESCEMEX	\$	373	223	75	74
CMIC		9,169	724	1,514	101

d. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, las cuales se localizan en México, se presentan valuadas a su costo de adquisición. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$84 y \$70 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

XIV. DEPÓSITOS A PLAZO-

Los depósitos a plazo de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran de la siguiente forma:

		2019	2018
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$	96,415	86,899
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera		25,777	28,618
Certificados de depósitos Bancarios (CEDES)		3,308	-
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro		826	1,169
Depósitos a plazo fijo moneda nacional		533	755
Valuación de swaps con fines de cobertura, neto		8	(5)
Total	*	126 067	110 /76
Total	\$	126,867	117,436

Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Emisión	Plazo	Tasa promedio		2019	2018
Pagaré	1 a 29 días	7.43%	\$	74,245	73,074
Pagaré	30 a 179 días	7.83%		21,668	13,825
Pagaré	180 a 360 días	7.21%		502	-
Total			\$	96,415	86,899

Las características de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran en la hoja siguiente:

Plazo	Tasa	Monto inicial	Intereses devengados	2019	2018
1 a 29 días	Del 1.15 al 1.76%	\$ 21,420	1	21,421	19,682
30 a 179 días	Del 1.72 al 2.00%	1,251	2	1,253	4,181
180 a 360 días	Del 1.81 al 2.20%	787	6	793	1,960
Más de 360 días	Del 1.98 al 3.05%	2,251	59	2,310	2,795
		\$ 25,709	68	25,777	28,618

Las características de los certificados de depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Emisión	Plazo	Tasa	2019	2018
CEDES	30 a 179 días	TIIE - 0.14	3,308	-

Las características de los depósitos a plazo fijo moneda nacional al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Emisión	Plazo	Tasa	2019	2018
Depósito a la vista	2 días	Del 7.00 al 7.20% \$	533	755

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen depósitos a plazo a favor de partes relacionadas por \$19 y \$119 y se pagaron intereses por \$10 y \$9, respectivamente

XV. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Certificados bursátiles	25,128	25,113
Bonos bancarios	19,009	19,798
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta	(165)	(2,796)
	\$ 43,972	42,115

Las características de los certificados bursátiles (CEBURES), se muestran a continuación:

				2019				
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
16/07/2012	04/07/2022	5.75%	5.76%	916	15,000,000	\$ 1,500	42	1,542
23/11/2012	11/11/2022	5.94%	5.95%	1,046	20,000,000	2,000	15	2,015
01/03/2013	17/02/2023	5.61%	5.62%	1,144	30,000,000	3,000	61	3,061
16/12/2014	03/12/2024	6.54%	6.55%	1,799	35,000,000	3,500	14	3,514
27/06/2017	23/06/2020	TIIE-0.02	7.35%	175	40,000,000	4,000	18	4,018
27/06/2017	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	30,000,000	3,000	7	3,007
29/05/2018	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	21,400,000	2,140	-	2,140
29/05/2018	25/05/2021	TIIE-0.05	7.85%	511	51,200,000	5,120	23	5,143

29/05/2018	23/05/2023	TIIE-0.01	7.87%	1,239	7,400,000	740	3	743
D	escuento por co	olocación						(55)
						\$		25,128

				2018				
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
16/07/2012	04/07/2022	5.75%	5.76%	916	15,000,000	\$ 1,500	42	1,542
23/11/2012	11/11/2022	5.94%	5.95%	1,046	20,000,000	2,000	15	2,015
01/03/2013	17/02/2023	5.61%	5.62%	1,144	30,000,000	3,000	60	3,060
16/12/2014	03/12/2024	6.54%	6.55%	1,799	35,000,000	3,500	13	3,513
27/06/2017	23/06/2020	TIIE-0.02	7.35%	175	40,000,000	4,000	18	4,018
27/06/2017	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	30,000,000	3,000	5	3,005
29/05/2018	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	21,400,000	2,140	-	2,140
29/05/2018	25/05/2021	TIIE-0.05	7.85%	511	51,200,000	5,120	24	5,144
29/05/2018	23/05/2023	TIIE-0.01	7.87%	1,239	7,400,000	740	3	743
Г	Descuento por co	olocación						(67)
						\$		25,113

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución tiene emisiones de certificados bursátiles, cada emisión está bajo el amparo de un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

El valor nominal de cada certificado bursátil es de \$.0001, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100%

Las características de los bonos bancarios, se muestran a continuación:

				Valorizado moned nacional						
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total				
Dólar	1 Macrotítulo	4.375%	1,000	18,864	174	19,038				
Descuento _l	oor amortización c				(29)					
					\$	19,009				

		20	18						
	Valorizado moneda nacional								
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total			
Dólar	1 Macrotítulo	4.375%	1,000	19,651	181	19,832			
Descuento p	or amortización de t			(34)					
					\$	19,798			

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución tiene colocado en el Mercado Internacional un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el Depository Trust Company con un valor nominal de 1,000 millones de dólares, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100% y la tasa efectiva es de 4.53%

El monto total de la emisión se pasó a tasa flotante en la fecha de emisión, mediante operaciones de swaps, en los siguientes términos:

Dls.600 millones a Libor_{3m} + 233.45 pb.

Dls.400 millones a Libor _{6m} + 221.00 pb.

El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 4.9 pb.

Fecha de emisión: 14/10/2015 Fecha de vencimiento 14/10/2025

XVI. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS-

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Exigibilidad inmediata:		
Operaciones de call money	\$ 2,728	2,044
Corto plazo:		
Líneas garantizadas	959	817
Líneas comerciales	19,725	36,236
Organismo ejecutor	12	12
Organismos oficiales	2,830	2,555
Banca de desarrollo	8,327	5,559
Préstamos del gobierno federal	1,127	118
Provisión de intereses	153	202
	33,133	45,499

Largo plazo		
Líneas garantizadas	11,698	7,539
Organismo ejecutor	5,723	4,009
Préstamos del gobierno federal	133	1,279
	17,554	12,827
Total	\$ 53,415	60,370

Al 31 de diciembre de 2019, los conceptos de los préstamos se integran como se muestra a continuación:

a. Call Money

2019

Contraparte		da Tasa		Corto plazo		Largo plazo			
	Moneda		Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total	
			Millones		(días)		(años)		
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.45% al 1.50%	145	2,728	3	-	-	\$ 2,728	

b. Líneas garantizadas

				Corto plazo		Largo plazo		
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total

				(días)		(años)	
Dólar	Del 3.90 al 1.25%	671	958	68	11,698	6	\$ 12,656
Euro	2.00	0.07	1	91	-	-	1
			050		11 600		\$ 12,657
_					Euro 2.00 0.07 1 91	Euro 2.00 0.07 1 91 -	Euro 2.00 0.07 1 91

c. Líneas comerciales

2019

		Moneda Moneda Tasa Origen Millones		Corto plazo		Largo plazo			
Contraparte	Moneda			Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total	
			Millones	Millones	(días)		(años)		
Bancos nacionales	M.N.	Del 7.79 al 8.29%	5,011	5,011	149	-	-	\$ 5,011	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 2.19 al 2.41%	780	14,714	75	-	-	14,714	
				19,725				\$ 19,725	

d. Organismo ejecutor

				Corto plaz	ю	Largo plaz	0	
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total
·			Millones		(días)		(años)	

Organismos Internacionales y Bancos del Extranjero	Dólar	Del 2.93 al 3.52%	304	12	126	5,723	15	\$ 5,735
,								

e. Organismos oficiales

2019

Contraparte				Cort	o plazo	Largo plazo		
	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	Total
Organismos internacionales	Dólar	Del 1.94 al 2.14%	150	2,830	71	-	-	\$ 2,830

f. Banca de desarrollo

Contraparte				Cort	o plazo	Larg	Largo plazo	
	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	Total
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.68 al 2.08%	441	8,327	33	-	-	\$ 8,327

g. Prestamos del Gobierno Federal

2019

				Cort	o plazo	Larg	o plazo	
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total
			Millones		(días)		(años)	
Bancos nacionales	M.N.	7.46	76	-	-	76	31	\$ 76
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.71 al 1.95%	63	1,127	47	57	1	1,184
				1,127		133		\$ 1,260

Al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

a. Call money

Contraparte				Corto plazo		Largo plazo			
	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total \$ 2,044	
					(días)		(años)		
Bancos nacionales	Dólar	Del 2.20 al 2.25%	104	2,044	2	-	-	\$ 2,044	

b. Líneas garantizadas

2018

				Cort	o plazo	Largo plazo		
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	* 8,353
			Millones		(días)		(años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 1.25 al 3.90%	425	816	64	7,537	7	\$ 8,353
Bancos extranjeros	Euro	2.00	0.13	1	90	2	2	3
				817		7,539		\$ 8,356

c. Líneas comerciales

				Cort	o plazo	Larç	go plazo	
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total
			Millones		(días)		(años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 2.25 al 3.47%	1,213	23,836	161			\$ 23,836
Bancos nacionales	M.N.	Del 8.03 al 8.48	12,400	12,400	122			12,400
				36,236				\$ 36,236

d. Organismo ejecutor

2018

				Corto plazo		Largo plazo		
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total
-			Millones		(días)		(años)	
Organismos Internacionales y Banco del Extranjero	Dólar	Del 3.42 al 3.44%	205	12	135	4,009	13	\$ 4,021

e. Organismos oficiales

2018

Contraparte		Corto		o plazo	plazo Larg			
	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	Total
Organismos internacionales	Dólar	Del 2.96 al 3.09%	130	2,555	81	-	-	\$ 2,555

f. Banca de desarrollo

				Cort	to plazo	go plazo		
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total

					(días)	((años)	
Bancos nacionales	Dólar	Del 2.20 al 2.69%	283	5,559	19	-	-	\$ 5,559

g. Prestamos del Gobierno Federal

2018

Contraparte Moneda			Cort	o plazo	Larg	o plazo		
	Moneda Origen	Valor en libros	Plazo promedio	Valor en libros	Plazo promedio	Total		
			Millones		(años)			
Bancos nacionales	M.N.	7.97	70	-	-	70		70
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.95 al 2.35%	68	118	91	1,209	2	1,327
				118		1,279		\$ 1,397

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras nacionales y extranjeras, sin existir concentración significativa en alguna de ellas.

Los saldos no dispuestos de las líneas comprometidas de los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 943 y 6,798, respectivamente.

XVII. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2019	2018
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 1,294	1,013
Provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo	887	855
Provisiones para obligaciones diversas	66	93
Otros acreedores diversos	220	146
Beneficios a los empleados	2,101	-
Saldo pasivo de divisas	153	72
Total	\$ 4,721	2,179

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Saldos al inicio del año	\$ 855	822
Incrementos/1	275	90
Cancelaciones	(209)	(58)
Efecto cambiario	(34)	1
Saldos finales	\$ 887	855

^{1/} Como se señala en la nota 23 d) el cambio de metodología para la constitución de reservas de riesgo legal autorizado por el CAIR el 10 de septiembre de 2019, tuvo un efecto de \$100.

XVIII. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

A. PLAN DE PENSIONES CON BENEFICIOS DEFINIDOS

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último salario (el cual está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja), así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales y deportivos.

El programa denominado "Préstamo Especial para el Ahorro" (PEA) consiste en un crédito que la Institución otorga a su personal jubilado y activo y que solo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las Disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 Beneficio a los empleados.

Para los ejercicios 2019 y 2018 la inversión de los fondos cubre las reservas para obligaciones laborales, sin excedente en el fondo de pensiones de beneficios definidos.

Derivado de que las tasas de interés mostraron una tendencia a la baja durante 2019, en la valuación actuarial se realizó la disminución en la tasa de descuento, pasando de 9.57% al 31 de diciembre de 2018 a 7.41% al 31 de diciembre de 2019. Como resultado, el costo neto del periodo aumentó en \$186 y se reconocieron pérdidas actuariales en otros resultados integrales, dentro del capital contable, por \$2,653.

En 2019 y 2018 las aportaciones al Fondo de Pensiones de Beneficio Definido fueron de \$ 514 y \$575, respectivamente. Al Fondo PEA se aportaron \$63 y \$61 en 2019 y 2018, respectivamente.

Dichas aportaciones incluyen el reciclaje de las remediciones por el saldo acumulado de las pérdidas del plan pendientes de reconocer (enfoque de corredor) en la vida laboral remanente promedio.

B. PLAN DE PENSIONES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA

A partir del 1o. de enero de 2007 la Institución modificó las condiciones generales de trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquellos que decidieron migrar del Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro.

Este plan integra las aportaciones que la Institución efectúa a las cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, las cuales se dividen en dos subcuentas denominadas "A" y "B", respectivamente. También se integra con las aportaciones voluntarias realizadas por el trabajador a la subcuenta "B" y por los rendimientos generados por ambas subcuentas, que se identifican de manera conjunta como la cuenta

individual del trabajador. El monto de las aportaciones realizadas asciende a 21 al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fideicomiso de Contribución Definida asciende a \$215 y \$243, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, se tienen los saldos que se muestran a continuación como resultado de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

31 de diciembre de 2019

Costo neto del período	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 46	1	44	28	119
Intereses neto	49	1	66	7	123
Reciclaje de las remediciones	144	1	162	28	335
	\$ 239	3	272	63	577

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(9,341)	(20)	(7,252)	(3,519)	(20,132)
Valor razonable de los activos del plan	8,042	13	5,469	3,161	16,685
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos PNBD/(ANBD)	(1,299)	(7)	(1,783)	(358)	(3,447)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	719	3	461	166	1,349
(Ganancias) / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	580	4	1,325	192	2,101
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el estado de resultados	1,299	7	1,786	358	3,450

Saldo de la reserva al inicio del \$ año	-	-	(3)	-	(3)
Costo neto del periodo Aportaciones al fondo	239 (239)	3 (3)	272 (272)	63 (63)	577 (577)
Saldo de la reserva al final del año	-	-	(3)	-	(3)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al inicio del periodo \$	492	5	652	(19)	1,130
Costo neto del periodo	239	3	272	63	577
Aportaciones realizadas	(239)	(3)	(272)	(63)	(577)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	(148)	(1)	(95)	(34)	(278)
Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	4	-	(68)	6	(58)
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	951	3	1,294	405	2,653
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNBD/(ANBD)	1,299	7	1,783	358	3,447

Con base a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito publicada el 31 de diciembre 2015, la Institución optó por iniciar el reconocimiento de las remediciones del saldo acumulado de las pérdidas actuariales del plan acumuladas hasta el ejercicio 2015 a partir del año 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo.

La institución informó oportunamente a la CNBV su decisión de aplicar la opción referida en el artículo Tercero Transitorio de las Disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan a continuación.

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2019

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones pendientes de reconocer en ORI (Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 647	1	205	139	992
Reciclaje	(111)	-	(36)	(24)	(171)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	536	1	169	115	821
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	220	2	351	62	635
Reciclaje	(37)	-	(59)	(11)	(107)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	183	2	292	51	528
Remediciones totales pendientes de Reconocer en ORI	\$ 719	3	461	166	1,349

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones reconocidas en ORI					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en sobligaciones al inicio del ejercicio	(693)	1	(76)	(396)	(1,164)
Reciclaje	41	-	(53)	28	16
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	1,210	3	1,476	547	3,236
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	558	4	1,347	179	2,088
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	318	1	175	176	670
Reciclaje	(37)	-	(15)	(22)	(74)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	(259)	(1)	(182)	(141)	(583)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	22	-	(22)	13	13
Remediciones reconocidas en otro resultado integral	580	4	1,325	192	2,101

Remediciones totales					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	1,094	5	1,516	294	2,909
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	205	2	270	64	541
Remediciones totales \$	1,299	7	1,786	358	3,450

La Institución tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer al 31 de diciembre de 2019, en otro resultado integral (ORI) por \$1,349, las cuales se irán reconociendo a partir del 2021 en apego a la opción ejercida, de diferir dicho reconocimiento conforme a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados de la valuación actuarial estiman un costo neto del periodo de \$1,041 para el ejercicio 2020.

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	4.87 años	5.71 años	4.87 años	4.87 años
		21.34 años	26.22 años	5
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	7.41%	7.41%	7.41%	7.41%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	7.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	7.41%	7.41%	7.41%	7.41%

31 de diciembre de 2018

Costo neto del periodo	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 101	1	67	51	220
Intereses neto	49	1	66	2	118
Reciclaje de las remediciones	125	1	164	8	298
	\$ 275	3	297	61	636

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(7,972)	(16)	(5,500)	(2,903)	(16,391)
Valor razonable de los activos del plan	7,480	11	4,848	2,922	15,261
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos PNBD/(ANBD)	(492)	(5)	(652)	19	(1,130)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	867	3	556	201	1,627
(Ganancias) / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	(375)	2	99	(220)	(494)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el \$ estado de resultados	492	5	655	(19)	1,133

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Saldo de la reserva al inicio del año	\$ -	-	(3)	-	(3)
Costo neto del periodo Aportaciones al fondo	275 (275)	3 (3)	297 (297)	61 (61)	636 (636)
Saldo de la reserva al final del año	\$ -	-	(3)	-	(3)

Situación financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios \$ definidos al inicio del periodo	736	7	977	47	1,767
Costo neto del periodo	275	3	297	61	636
Aportaciones realizadas	(275)	(3)	(297)	(61)	(636)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	(176)	(1)	(112)	(40)	(329)

Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	51	-	(52)	33	32
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	(119)	(1)	(161)	(59)	(340)
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNBD/(ANBD)	492	5	652	(19)	1,130

Al 31 de diciembre de 2018, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan en la hoja siguiente.

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2018

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones pendientes de reconocer en ORI (Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 779	1	246	167	1,193
Reciclaje	(132)	-	(41)	(28)	(201)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	647	1	205	139	992
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	264	3	422	74	763
Reciclaje	(44)	(1)	(71)	(12)	(128)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	220	2	351	62	635
Remediciones totales pendientes de Reconocer en ORI	\$ 867	3	556	201	1,627

Remediciones reconocidas en ORI

Remediciones totales	\$ 492	5	655	(19)	1,133
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	538	3	526	238	1,305
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	(46)	2	129	(257)	(172)
Remediciones totales					
Recomendaciones reconocidas en otro resultado integral	(375)	2	99	(220)	(494)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	318	1	175	176	670
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	339	1	196	183	719
Reciclaje	4	-	4	2	10
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio de ejercicio	(25)	-	(25)	(9)	(59)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	(693)	1	(76)	(396)	(1,164)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	(458)	(2)	(357)	(242)	(1,059)
Reciclaje	47	-	(56)	31	22
(Ganancias) / pérdidas en obligaciones al inicio del ejercicio	(282)	3	337	(185)	(127)

La Institución tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer al 31 de diciembre de 2018, en otro resultado integral (ORI) por \$1,133, las cuales se irán reconociendo a partir del 2021 en apego a la opción ejercida, de diferir dicho reconocimiento conforme a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2015.

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	5.87 años	6.61 años	5.87 años	5.87 años
		20.91 años	24.47 años	
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	9.57%	9.57%	9.57%	9.57%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.15%	4.15%	4.15%	4.15%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	7.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	9.57%	9.57%	9.57%	9.57%

C. ACTIVOS DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Los indicadores de riesgo son presentados en las sesiones de los Comités Técnicos de los Fideicomisos del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos y Fondo PEA, quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones de los Fideicomisos y tiene la responsabilidad de autorizar el régimen de inversión y vigilar el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos de los Fideicomisos.

Se toman como referencia los indicadores de riesgo y niveles de control de las Siefores, de conformidad por lo autorizado por los Comités Técnicos.

Los riesgos a los que están expuestos los activos del plan son los siguientes:

Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

Riesgo de Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

Riesgo de Mercado.- El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los Activos del Fondo de Pensiones de Beneficio Definido se encuentran integrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,163	2,106
Títulos gubernamentales	6,655	7,328
Títulos bancarios cotizados	1,560	1,302
Títulos de deuda corporativos cotizados	1,382	
Acciones cotizadas	720	661
Renta variable nacional	687	614
Renta variable internacional	357	328
	\$ 13,524	12,339

Riesgo de Crédito: La posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes representa el 0.08% y 0.11%, respecto al total de los instrumentos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

		2019			2018	
Tipo de instrumento	Posición	Riesgo	RC % Posición	Riesgo	RC %	
		de			de	
		Crédito*			Crédito*	
Renta Variable	1,764	0.00	0.00%	1,603	0.00	0.00%
Tasa Fija	3,448	6.41	0.19%	2,840	8.68	0.31%

Total	13,524	11.09	0.08%	12,339	13.80	0.11%
Tasa Revisable	2,962	3.48	0.12%	<u>2,734</u>	0.69	0.03%
Tasa Real	5,350	1.20	0.02%	5,162	4.40	0.09%

^{*} No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), los vehículos de deuda (Bondes, Udibonos, etc.) y las contrapartes en operaciones de reporto.

Riesgo de Liquidez: Se puede apreciar que el riesgo de liquidez se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.38% del total de los instrumentos financieros al cierre de diciembre 2019 y 2018.

		2019		-	2018	
Tipo de instrumento	Posición	Riesgo de	RL %	Posición	Riesgo	RL %
	(a)	Liquidez (RL) (b)	(b/a)	(a)	Liquidez (RL) (b)	(b/a)
Renta Variable	1,764	4.7	0.27%	1,603	8.2	0.51%
Tasa Fija	3,448	10.3	0.30%	2,840	11.4	0.40%
Tasa Real	5,350	36.2	0.68%	5,162	27.3	0.53%
Tasa Revisable	2,962	0.3	0.01%	<u>2,734</u>	0.2	0.01%
Total	13,524	51.5	0.38%	12,339	47.2	0.38%

Riesgo de Mercado: El Valor en Riesgo (VaR) corresponde al 0.25% y 0.36%, respecto al total de los instrumentos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, porcentajes que se encuentran dentro del límite autorizado del 1.40%.

		2019				2018			
Tipo de									
instrumento	Posición	VaR	VaR*%	Límite	Posición	VaR	VaR*%	Límite	
Renta Variable	1,764	3.2	0.18%	1.40%	1,603	4.2	0.26%	1.40%	
Tasa Fija	3,448	20.2	0.59%	1.40%	2,840	10.9	0.38%	1.40%	
Tasa Real	5,350	16.2	0.30%	1.40%	5,162	29.8	0.58%	1.40%	

Tasa Revisable	2,962			1.40% <u>2,734</u>			
Total	13.524	33.2	0.25%	1.40% 12,339	44.9	0.36%	1.40%

^{*}Consumo al VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

Los Activos del Fondo PEA se encuentran integrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 945	652
Títulos gubernamentales	2,106	2,212
Títulos de deuda corporativos cotizados	110	58
-		
	\$ 3,161	2,922

Riesgo de Crédito: La posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes registró 0.09% y 0.01% al cierre de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

		2019		2018			
Tipo de	Posición	Riesgo de	RC %	Posición	Riesgo de	RC %	
instrumento		Crédito*			Crédito*		
Tasa Fija	947	0.08	0.01%	871	0.12	0.01%	
Tasa Real	916	0.00	0.00%	842	0.00	0.00%	
Tasa Revisable	<u>1,298</u>	2.90	0.22%	1,209	0.15	0.01%	
Total	3,161	3.00	0.09%	2,922	0.30	0.01%	

^{*} No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), los vehículos de deuda (Bondes, Udibonos, etc.) y las contrapartes en operaciones de reporto.

Riesgo de Liquidez: Se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.32% y 0.30% de la posición del portafolio al cierre de diciembre 2019 y 2018, respectivamente.

2018

-	2019			2018			
Tipo de instrumento	Posición	Riesgo de	RL %	Posición	Riesgo de	RL %	
	(a)	Liquidez (RL)	(b/a)	(a)	Liquidez (RL)	(b/a)	
		(b)			(b)		
Tasa Fija	947	1.97	0.21%	871	2.76	0.32%	
Tasa Real	916	7.87	0.86%	842	5.64	0.67%	
Tasa Revisable	<u>1,298</u>	0.22	0.02%	<u>1,209</u>	0.31	0.03%	
Total	3,161	10.05	0.32%	2,922	8.71	0.30%	

Riesgo de Mercado: El consumo de VaR* en general y por tipo de instrumento, se encuentra dentro del límite autorizado.

	2013					-		
Tipo de instrumento	Posición	VaR	VaR*%	Límite	Posición	VaR	VaR*%	Límite
Tasa Fija	947	3.8	0.40%	0.70%	871	4.7	0.54%	1.40%
Tasa Real	916	5.8	0.60%	0.70%	842	7.0	0.84%	1.40%
Tasa Revisable	1,298	0.0	0.00%	0.70%	<u>1,209</u>	0.1	0.01%	1.40%
Total	3,161	9.6	0.30%	0.70%	2,922	11.8	0.40%	1.40%

^{*}VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

^{**}Límite del Grupo Básico de Pensiones (menor de los 3)

XIX. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

En los resultados del periodo (gasto) ingreso:	2019	2018
ISR sobre la base fiscal ISR diferido	\$ (7) 313	(532) 695
Total de ISR en el estado de resultados	\$ 306	163

Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad con la tasa del impuesto causado

El beneficio neto de impuestos de \$306 y \$163 atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad de \$1,437 y \$116 en 2019 y 2018 respectivamente, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a dicha pérdida, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2019	2018
Gasto esperado (30% de la perdida antes de los impuestos a la utilidad)	\$ (426)	(36)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(216)	(389)
Gastos no deducibles	11	47
Aportaciones a Fidapex	48	105
Fluctuación cambiaria de estimación preventiva para riesgos crediticios.	39	(6)
Beneficios a los empleados no deducible	81	37
Cambio en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos	274	3

Otros, neto	(117)	76	
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	\$ (306)	(163)	

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, la ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y no se prevén modificaciones en años posteriores, por lo que para la determinación de los impuestos diferidos se utiliza la tasa del 30%.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Activos diferidos		
Estimación preventiva para riegos crediticios	\$ 2,658	1,988
Comisiones cobradas	258	230
Estimación de bienes adjudicados y otros	10	16
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	138	-
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	1
	3,064	2,235
Pasivos diferidos		
PTU legal y diferida	\$ (226)	(137)
Valuación de inversiones en valores y derivados	(187)	(19)
Comisiones pagadas	(3)	(4)
Propiedades, mobiliario y equipo	(83)	(95)
	(499)	(255)
Reserva de valuación de activos diferidos	(617)	(343)
Activo diferido, neto	\$ 1,948	1,637

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2019 y 2018 fue de \$343 y \$340, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue un incremento de \$274 y \$3, respectivamente y se relacionan con las estimaciones para riesgos crediticios de las que no se espera su recuperación dado que corresponden a acreditados con calificación de A-1. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Institución considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La conciliación contable - fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

		2019	20	018
	Institución	Subsidiaria	Institución	Subsidiaria
		Diesa		Diesa
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,442)	5	(118)	2
Incremento (reducción) resultante de:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(721)	-	(1,298)	-
Gastos no deducibles	35	4	152	5
Aportaciones a Fidapex	160	-	350	-
Beneficios a los empleados no deducible	272	-	125	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de castigos	1,942	-	2,554	-
Valuación de inversiones en valores y derivados	(344)	-	61	-
Cobros anticipados, neto	113	-	121	-
PTU legal y diferida, neta de PTU pagada en el ejercicio	(115)	-	(151)	-
Otros, neto	(360)	14	(30)	-

Base del impuesto	\$ (460)	23	1,766	7
Tasa de ISR	30%	30%	30%	30%
Impuesto causado	-	7	530	2

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se determinó una perdida fiscal por \$460, la cual podrá disminuirse de la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes hasta agotarla y se actualizará de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

PTU legal diferida

El (beneficio) gasto por PTU legal y diferida se integra como sigue:

	2019	2018
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ -	182
PTU diferido	(115)	(257)
	\$ (115)	(75)

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Activos diferidos		
Estimación preventiva para riegos crediticios	\$ 886	663
Comisiones cobradas	86	77
Estimación de bienes adjudicados y otros	3	5
Otros	46	14
	1,021	759

Activo diferido, neto	\$ 751	637
Reserva de valuación de activos diferidos	(206)	(114)
	(64)	(8)
Propiedades, mobiliario y equipo	(1)	(1)
Comisiones pagadas	(1)	(1)
Valuación de inversiones en valores y derivados	\$ (62)	(6)
Pasivos diferidos		

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1º de enero de 2019 y 2018 fue de \$114 y \$112, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue un incremento de \$92 y \$2, respectivamente.

XX. OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN-

En agosto 2016 la Institución realizó la emisión de obligaciones subordinadas en los mercados de capitales internacionales. Estos instrumentos híbridos computaron para la parte complementaria del capital de la Institución, lo que permitió incrementar su índice de capital neto. Asimismo, por tratarse de capital denominado en dólares, la emisión facilitó una cobertura natural para el índice de capital, contra movimientos en el tipo de cambio peso / dólar.

Las características de la obligación subordinada, se muestran a continuación:

			2019		Valorizado moneda nacional		
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Monto	Interé	Total
700,000	1,000 Dólares	3.80%	Dólares	700	13,205	194	13,399
Descuento por amortización de títulos							(87)
Efecto por va cubierta	aluación de la posic	ión					(63)
					\$		13,249

2018							
					Valorizado moneda nacional		
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Monto	Interé s	Total
700,000	1,000 Dólares	3.80%	Dólares	700	13,756	202	13,958
Descuento por amortización de títulos							(100)
Efecto por va cubierta	aluación de la posid	ción					(260)
					\$		13,598

Los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100%. El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 5.0 pb.y la tasa efectiva del 4.14%

Monto colocado: USD 700 millones Tasa Cupón: 3.80% semestral fijo

Rendimiento: 4.032%
Precio: 98.959
Plazo: 10 años

Opción de pago anticipado ("Call") Al 5to aniversario (11/08/2021)

Formato: 144A y Regulación S Fecha de emisión: 11 de agosto de 2016 Fecha de vencimiento 11 de agosto de 2026

Pago del principal: Amortización al vencimiento o al "call"

Demanda: 8 veces el monto inicialmente

ofertado

XXI. CAPITAL CONTABLE-

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019						
	Número de CAP*		Valor nominal	EFECTOS DE ACTUALIZACIÓN	TOTAL		
Suscrito:							
Serie A	178,755,098	\$	17,875	627	18,502		
SERIE B	92,085,960		9,209	323	9,532		
SUBTOTAL	270,841,058		27,084	950	28,034		
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO			8,033	-	8,033		

PRIMA EN VENTA DE ACCIONES		71	10	81
RESERVA DE CAPITAL		(547)	688	141
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(60)	(1,156)	(1,216)
RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA		8	-	8
REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		(2,101)	-	(2,101)
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		-	(25)	(25)
RESULTADO NETO		(1,126)	(5)	(1,131)
TOTAL	270,841,058	\$ 31,362	462	31,824

*Certificados de Aportación de Capital

		2018	3	
	Número de CAP	VALOR NOMINAL	EFECTOS DE ACTUALIZACIÓN	TOTAL
Suscrito:				
Serie A	178,755,098	\$ 17,875	627	18,502
Serie B	92,085,960	9,209	323	9,532
SUBTOTAL	270,841,058	27,084	950	28,034
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ÓRGANO DE		3,386	-	3,386

GOBIERNO				
PRIMA EN VENTA DE ACCIONES		71	10	81
RESERVA DE CAPITAL		(547)	688	141
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(102)	(1,161)	(1,263)
RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA		2	-	2
REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		493	-	493
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		-	(25)	(25)
RESULTADO NETO		42	5	47
TOTAL	270,841,058	\$ 30,429	467	30,896

b. El capital social está representado por títulos denominados (Certificados de Aportación de Capital (CAP); nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La Serie "A" representa en todo tiempo el 66% del capital social de la Institución y solo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emite un título único, intransmisible y en ningún caso podrá cambiar su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La Serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El 25 de septiembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el acuerdo por el cual se modifica el Reglamento Orgánico de la Institución, que establece lo siguiente: El capital social autorizado es de \$30,000 el cual estará representado por 198,000,000 y 102,000,000 de CAP de la Serie "A" y "B", respectivamente, con un valor nominal de 100 pesos cada uno.

El 19 de abril de 2018 en sesión celebrada el Consejo Directivo de la Institución, acordó proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevar a cabo la modificación del monto del capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$27,084, el cual está representado por 178,755,098

certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno y 92,085,960, certificados de aportación patrimonial de la Serie "B" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno. En el ejercicio 2018 se realizó la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital por \$3,825, quedando el capital social en \$28,034 al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por el Gobierno Federal (99.9877%), Banco de México (0.0072%), Nacional Financiera, S. N. C. (0.0028%) y Banco Nacional de Obras y Servicios, S. N. C. (0.0023%).

c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado y las utilidades fiscales actualizadas estaría sujeto al ISR a la tasa del 30% a cargo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta e Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), son:

	2019	2018
CUCA	\$ 71,865	\$ 65,248
CUFIN	\$ 12,582	\$ 13,148

La subsidiaria DIESA tiene una CUCA de \$725 y \$705 y CUFIN negativa de \$355 y \$361 en 2019 y 2018 respectivamente.

d. Mediante oficio número 102-B-167/2019 del 30 de diciembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en el Artículo 7 Fracción XIX del Reglamento Interior de esa Secretaría, instruyó a Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., constituir un depósito en la Tesorería de la Federación, en términos del Artículo 29 de la Ley de la Tesorería de la Federación, a efecto de recibir los recursos provenientes de la capitalización por un importe de 4,647, con el objeto de que la Institución quede capitalizada en el ejercicio fiscal 2019, recursos recibidos el 31 de diciembre de 2019.

En 2018, la Institución recibió una aportación para futuros aumentos de capital por \$3,386 para estar en posibilidad de soportar el crecimiento en el volumen de las operaciones de crédito y mantener un nivel de capitalización prudencial. La aportación fue recibida el 31 de diciembre de 2018.

e. De acuerdo con la LIC, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8.0% respecto a sus activos sujetos a riesgo. Adicionalmente, deben mantener un suplemento de capital equivalente al 2.5% de dichos activos.

El índice de capitalización (no auditado) al 31 de diciembre 2019 y 2018 se conforma como sigue:

	2019	2018
Básico	\$ 30,755	29,957
Complementario	<u>13,205</u>	<u>13,756</u>
Capital neto	<u>43,960</u>	<u>43,713</u>
Activos sujetos a riesgo de:		
Crédito	195,075	197,839
Mercado	24,251	22,719
Operacional	<u>13,624</u>	12,049
	<u>232,950</u>	<u>232,607</u>
Índice de capitalización Básico (%)	13.20	12.88
Índice de capitalización _{Neto} (%)	<u>18.87</u>	<u>18.79</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución cumple este requisito al tener un índice de capitalización de 18.87% y 18.79% respectivamente, dicho índice fue calculado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el DOF del 28 de diciembre de 2005, con sus respectivas modificaciones.

El índice de capitalización se informa mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

XXII. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS-

La información al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, derivada de la operación de cada uno de los principales segmentos en los que se divide la actividad de la Institución se detalla a continuación:

a) Activos y pasivos-

	Act	ivos	Pasivos	y Capital	Ingr	esos	Egr	esos
Segmento de negocio	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer \$ Piso	194,879	47.0	4,594	1.1	5,322	61.4	(728)	7.4
Crédito Segundo Piso	30,046	7.3	957	0.2	923	10.7	34	(0.4)
Mercados financieros y Captación	178,424	43.0	361,776	87.3	1,991	23	(143)	1.5
Corporativo	11,193	2.7	47,215	11.4	425	4.9	(8,955)	91.5
Total \$	414,542	100	414,542	100	8,661	100	(9,792)	100

b) Resultados por segmento-

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 5,322	923	1,991	425	8,661
Egresos:					
Gasto operativo	(203)	(7)	(143)	(1,315)	(1,668)
Reservas de Crédito	(525)	41	-	(1,566)	(2,050)

Aprovechamiento*	-	-	-	(6,074)	(6,074)
Total	\$ 4,594	957	1,848	(8,530)	(1,131)

^{*}Como se señala en la nota 23 d), el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2019, mediante Oficio número 368.-196/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, instruyó el entero de un aprovechamiento a la Institución de 6,074, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, el cual se pagó el 30 de diciembre de 2019 a la Tesorería de la Federación.

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

c) Cartera de créditos y captación-

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$268,619, de los cuales \$5,352 (2.0%) corresponden a operaciones del sector público y \$263,267 (98.0%) a operaciones de sector privado, de los que \$209,591 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo pisos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento y certificados bursátiles en moneda nacional, representaron el 71.4% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 40.2% y los valores en circulación en el exterior representaron el 47.0%.

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad de la Institución se detalla en la hoja siguiente.

a. Activos, y pasivos

	Acti	ivos	Pasivos	y Capital	Ingr	esos	Egr	esos
Segmento de negocio	Monto	% Part.	Monto	Monto	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 190,621	47.3	190,621	-	4,899	59.3	345	(4.1)
Crédito Segundo Piso	32,814	8.2	32,814	-	891	10.8	(118)	1.4
Mercados financieros y Captación	164,297	40.8	148,112	16,185	1,804	21.8	(199)	2.4
Corporativo	14,711	3.7	-	14,711	672	8.1	(8,247)	100.3
Total	\$ 402,443	100	371,547	30,896	8,266	100	(8,219)	100

b. Resultados por segmento

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 4,899	891	1,804	672	8,266
Egresos:					
Gasto operativo	(343)	(29)	(199)	(1,661)	(2,232)
Estimaciones de crédito	(2,374)	(165)	-	(62)	(2,601)
Aprovechamiento*	-	-	-	(3,386)	(3,386)
Total	\$ 2,182	697	1,605	(4,437)	47

^{*} Se refiere al pago al Ejecutivo Federal a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos vigente.

c. Cartera de créditos y captación

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$275,707, de los cuales \$5,018 (1.8%) corresponden a operaciones del sector público y \$270,689 (98.2%) a operaciones de sector privado, de los que \$237,765 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo pisos.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento y certificados bursátiles en moneda nacional, representaron el 68.1% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 44.4% y los valores en circulación en el exterior representaron el 46.2%.

XXIII. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE RESULTADOS-

a) Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se muestra a continuación:

Los ingresos y gastos por intereses de 2019 y 2018 se integran como sigue:

		2019	
		Moneda extranjera	
	Moneda nacional	(valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 9,749	7,143	16,892
Intereses por inversiones en valores y reportos (notas 6 y 7)	11,735	2	11,737
Intereses por disponibilidades	285	452	737
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	457	-	457

Otros conceptos	-	39	39
	22,226	7,636	29,862
Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (nota 7)	10,470	-	10,470
Intereses por depósitos a plazo	8,271	644	8,915
Intereses por títulos de crédito	1,829	843	2,672
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	12	1,772	1,784
Intereses por obligaciones subordinadas	-	512	512
Resultado por valuación de derivados	(1,748)	-	(1,748)
Otros conceptos	21	38	59
	18,855	3,809	22,664
Margen financiero	\$ 3,371	3,827	7,198

		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 8,690	6,352	15,042
Intereses por inversiones en valores y reportos (notas 6 y 7)	12,626	3	12,629
Intereses por disponibilidades	271	472	743
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	502	-	502
	22,089	6,827	28,916
Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (nota 7)	10,924	-	10,924
Intereses por depósitos a plazo	8,305	698	9,003
Intereses por títulos de crédito	1,544	842	2,386
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	22	1,427	1,449
Intereses por obligaciones subordinadas	-	512	512

Resultado por valuación de derivados	(1,917)	-	(1,917)
Otros conceptos	17	41	58
	18,895	3,520	22,415
Margen financiero	\$ 3,194	3,307	6,501

b) Comisiones y tarifas cobradas-

	2019	2018
Operaciones de crédito	\$ 507	576
Avales	238	258
Cartas de crédito	51	37
Fideicomisos	33	34
Avalúos	6	4
Otras comisiones y tarifas cobradas	2	1
	\$ 837	910

c) Resultado por intermediación

		2019	2018
	_		
Resultado por valuación de títulos	\$	96	55
Resultado por compra venta de valores		135	83
Resultado por compra venta de divisas		(17)	(18)
Total	\$	214	120

d) Otros egresos de la operación, neto

	2019	2018
Recuperaciones	85	78
Cancelación de la provisión de bienes adjudicados	75	49
Intereses cobrados por préstamos al personal	91	103
Utilidad en venta de bienes adjudicados	12	12
Castigo por la baja de bienes adjudicados (nota 11)	(32)	(135)
Estimación para la administración de riesgos (Operativo y Legal) $^{1/}$	(81)	(70)
Pago de aprovechamiento al Gobierno Federal ^{2/}	(6,074)	(3,386)

Otros conceptos	32	48
Total	\$ (5,892)	(3,301)

1/ El cambio de metodología para la constitución de reservas de riesgo legal autorizada por el CAIR el 10 de septiembre de 2019 (Nota 28), tuvo un efecto en los resultados de la Institución de \$100, aplicándose en forma prospectiva por tratarse de cambios en estimaciones contables, conforme a la Norma de Información Financiera B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

2/ El Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente, mediante oficio número 368.-196/2019 del 30 de diciembre de 2019 estableció el entero de un aprovechamiento a la Institución de \$6,074, con cargo a la utilidad antes de impuestos generada por la Institución, realizándose su pago el 30 de diciembre de 2019. El 3 de diciembre de 2018 se realizó el pago de un aprovechamiento de \$3,386 por el mismo concepto, en atención al oficio 368.-075/2018 del 3 de diciembre de 2018.

XXIV. AVALES OTORGADOS-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los avales otorgados se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Destino	2019	2018
Garantizar o avalar parcialmente una emisión de certificados bursátiles cuyo monto ascendió a \$1,430, garantizándose hasta el 33% del saldo insoluto del monto de esta emisión, a un plazo máximo de cinco años con pagos objetivo de principal en forma mensual, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	\$ 256	346
Garantizar o avalar parcialmente hasta el 33% del pago de capital más el primer periodo de intereses, de un programa de certificados bursátiles cuyo monto total ascenderá hasta \$2,500 a un plazo máximo de 10 años, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	940	940

Avales en moneda nacional	\$ 1,196	1,286

No se generaron pérdidas por incumplimiento de los avalados en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las estimaciones constituidas se detallan en la Nota 9 b).

XXV. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES-

Los pasivos contingentes incluyen las garantías otorgadas a los intermediarios financieros; las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos a cargo de la Institución que conforme a la Nota 28 "Administración integral de riesgos" se registran de acuerdo al estado procesal que guardan; y las facturas descontadas en las operaciones de factoraje financiero cubiertas.

Los activos representan la recuperación de siniestros (garantías pagadas), las aportaciones pendientes de realizar a Fondo de Fondos (capital de riesgo), y las fianzas y cheques recibidos en garantía por proveedores de servicios.

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	2019	2018
Pasivos contingentes:		
Responsabilidades por garantías otorgadas	\$ 13,680	12,654
Administración de Riesgo Legal	385	979
Factoraje internacional (Facturas)	612	669
Subtotal a la hoja siguiente	\$ 14,677	14,302
	2019	2018
Subtotal de la hoja anterior	\$ 14,677	14,302
Activos contingentes:		
Responsabilidades por aportaciones futuras	74	77

Recuperación de siniestros (garantías pagadas)	467	468
	541	545
	\$ 15,218	14,847

Durante 2019 y 2018, en el rubro de otras cuentas de registro, se presentan: los fondos de contragarantía por un monto de \$3,302 y \$3,893 y los créditos eliminados conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito, en litigio por \$9,725 y \$6,016, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, en donde se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros. En cuentas de orden se registran dichas contingencias.

XXVI. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución en la división fiduciaria tiene los siguientes tipos de fideicomisos:

	2019	2018
Fideicomisos de garantía	\$ 33,845	28,776
Fideicomisos de administración	31,395	31,996
Fideicomisos traslativos de dominio	206	213
	65,446	60,985
Mandatos	3,784	4,384
Total	\$ 69,230	65,369

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$33 y \$ 34, respectivamente.

Los saldos de los Fideicomisos de Administración incluyen los correspondientes a los Fondos de Pensiones de la propia Institución cuyos saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los que se muestran en la hoja siguiente.

		2019	2018
	.	17.50 (10.770
Beneficio Definido	\$	13,524	12,339
Contribución Definida		215	243
Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de créditos		3,161	2,922
	\$	16,900	15,504

XXVII. BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN-

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

Divisas valorizadas

	Dólares	Euros	Pesos	Total
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	\$ -	-	6,004	6,004
Otros instrumentos en administración*	725,888	3,052	350,201	1,079,141
Otros valores en administración	4	-	-	4
Préstamo especial para el ahorro	-	-	826	826
	\$ 725,892	3,052	357,031	1,085,975

Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

Divisas valorizadas

	Dólares	Euros	Pesos	Total
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	\$ -	-	6,075	6,075
Otros instrumentos en administración*	796,644	2,678	345,934	1,145,256
Otros valores en administración	5	-	-	5
Préstamo especial para el ahorro	-	-	1,168	1,168
	\$ 796,649	2,678	353,177	1,152,504

^{*} Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de la Institución.

XXVIII. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (NO AUDITADO)-

a. Políticas generales

La Administración Integral de Riesgos de la Institución es auditada en término del Artículo 76 (Anual) y 77 (Bianual) de las Disposiciones de la CNBV por un despacho externo con la periodicidad que establece la misma norma. Sus resultados se presentan al Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo y se entregan a la CNBV.

Los resultados de 2019 establecen que se cumple razonablemente con la normatividad vigente y con las mejores prácticas de mercado.

Las políticas y prácticas en materia de Administración Integral de Riesgos (AIR) están normadas principalmente por el Capítulo IV del Título Segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones), referente a la AIR, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las Disposiciones de la CNBV, la función de AIR en la Institución la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico, legal, estratégico, negocio y de reputación. La Institución cuenta con políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de AIR.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el CAIR propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en

función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distribuible que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria.

Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de Valor en Riesgo (VaR) para los distintos portafolios de la tesorería.

El CAIR está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Directores Generales Adjuntos, Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz, pero sin voto, con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés.

El CAIR sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

b. Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito

Las Disposiciones, en su Capítulo III relativo a la "Diversificación de riesgos", emitidas por la CNBV, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgos comunes.

De acuerdo con el artículo 57 de las Disposiciones, los límites aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2019 se determinaron considerando el índice de capitalización de 13.68% y el capital básico de \$31,491.6 de junio de 2019.

El artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor predeterminado sobre el capital básico de la Institución. Con un índice de capitalización superior a 12% e inferior a 15%, el factor aplicable en el cuarto trimestre de 2019 fue de 30% del capital básico de la Institución (\$9,447.5, equivalente a USD 500.8 millones al tipo de cambio de \$18.8642 pesos/dólar del 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2019, los financiamientos otorgados a las empresas del Sector Privado en lo individual o por grupo económico se encuentran por debajo del límite regulatorio de 30% del capital básico y las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto ascienden a \$11,813.3, representando 41.3% de su límite regulatorio (equivalente a USD 626.2 millones al tipo de cambio de \$18.8642 del 31 de diciembre de 2019)

Financiamientos a los tres mayores deudores en su conjunto:

Millones de USD

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Monto de responsabilidades	690.00	668.82
Número de veces el capital básico aplicable	0.41	0.48

Los financiamientos otorgados a las Entidades y Organismos integrantes del Sector Público Paraestatal se encuentran por debajo del límite regulatorio de 100% del capital básico al 31 de diciembre de 2019.

Finalmente, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que se tienen responsabilidades a cargo de 28 grupos económicos de deudores (80 contrapartes), cuyos financiamientos en lo individual son mayores al equivalente de 10% del capital básico de la Institución.

Financiamiento a deudores que son mayores al 10% del capital básico:

Millones de USD

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Monto de responsabilidades	7,379.97	9,294.61
Número de veces el capital básico aplicable	4.42	6.72

El monto de responsabilidades incluye las líneas autorizadas a instituciones financieras nacionales para operaciones de descuento y que cuentan con un contrato firmado. Además, incluye las líneas autorizadas bajo la "Metodología General de Bancos para el establecimiento de la Línea Global de Crédito" de la Institución para realizar operaciones de fomento, mercado y derivados con instituciones financieras nacionales y extranjeras que cuentan con una posición vigente a la fecha

c. Riesgo de mercado

Inversiones en valores. - Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del VaR con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el CAIR en su sesión de octubre de 2019.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2019, la posición en valores de la mesa de dinero en moneda nacional se encontraba en instrumentos gubernamentales a descuento, tasa fija, real y revisable. A esa fecha las posiciones en estos instrumentos representaban el 1.43%, 0.03%, 0.18% y 94.51% respectivamente; mientras que los instrumentos Fecha Valor constituían un 2.68% y la posición de reportos constituía 1.17% del total; el VaR de dicha mesa fue de \$5.1, cifra que representó el 9.4% del límite autorizado de \$54. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$5.9. El consumo de capital de este portafolio fue de \$659.7 que representó 76% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2019 el portafolio de inversiones en moneda nacional está conformado por títulos conservados a vencimiento en instrumentos gubernamentales a tasa real y en instrumentos gubernamentales revisables. A esa fecha la posición en instrumentos conservados a vencimiento representaba 1.6% y los gubernamentales revisables representaban 98.4%. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$1.4 para la posición total, lo cual representó 27.1% del límite autorizado de \$5. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$1.3. El consumo de capital de este portafolio fue de \$48.9, que representó 62% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2019 el portafolio de inversiones en moneda extranjera no presentó posición.

Derivados. - La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

De los derivados autorizados se mide el VaR de los contratos adelantados de divisa y tasa de interés (forwards), opciones y swaps de tasa de interés y divisa. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el CAIR en su sesión de octubre de 2019.

Respecto al riesgo de crédito (contraparte), los forwards, opciones y swaps se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales de alta calidad crediticia. El riesgo de crédito de los forwards y opciones con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con la Institución, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los derivados se apegan a las Disposiciones de Banxico. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su VaR en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2019, en cuanto a los derivados de negociación, se tienen posiciones cerradas de opciones de tasa de interés de divisas y un portafolio de swaps. El VaR ascendió a \$0.8, equivalente al 39.5% del límite autorizado de \$2, el promedio anual de VaR de los derivados se ubicó en \$0.8. El consumo de capital de este portafolio fue de \$0.05 que representó 1.1% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2019, los derivados en posición de cobertura se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan como cobertura para cubrir principalmente parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El VaR de los swaps ascendió a \$486.6, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019, se tuvo una posición "flat" en divisas. Con la posición presentada el VaR quedó en \$0.0 sin consumo del límite autorizado de \$5, mientras que el promedio anual de VaR se ubicó en \$0.7. El consumo de capital de este portafolio fue de \$0.02 que representó 0.1% del límite autorizado.

Riesgo de crédito

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición) anuales y trimestrales. Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las empresas acreditadas por la Institución.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, matrices de transición, VaR de crédito, pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas.

Se presenta mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de la Institución que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por portafolio, cartera vencida, concentraciones de riesgo, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Al 31 de diciembre de 2019 la estadística descriptiva del riesgo de crédito del portafolio del sector privado, muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

Distribución del Portafolio del Sector Privado en diciembre 2019

					Pérdida	PE/	Nivel de
Número de			Saldo	Estr.	esperada	Saldo	riesgo
contrapartes	Saldo	Estr. (%)	acumulado	(%)	(PE)	(%)	(promedio)
1 - 5	18,474	9.7	18,474	9.7	38	0.2	R1
6 - 10	16,254	8.5	34,728	18.2	227	1.4	R3
11 - 15	14,345	7.5	49,072	25.7	48	0.3	RI
16 - 20	11,376	6.0	60,448	31.7	44	0.4	RI
21 - 25	10,079	5.3	70,527	37	123	1.2	R3
26 - 30	8,691	4.5	79,218	41.5	36	0.4	RI
31 - 355	111,736	58.5	190,955	100.0	1,939	1.7	R3
Total	190,955	100.0			2,455	1.3	R3

A esa fecha, el VaR anual (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector privado fue de \$6,907.1, cifra que representa el valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo anual.

Respecto del capital básico al 31 de diciembre de 2019, que es de \$30,754.8, el VaR anual representa 22.46%.

La estimación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera del sector privado fue de \$2,455.0, utilizando los niveles de riesgo de la cartera conforme a la metodología del indicador de riesgo de la Institución.

Adicionalmente, el informe mencionado presenta la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como el comportamiento marginal de la cartera calificada, la concentración de crédito por sector de actividad económica, por área geográfica, por empresas acreditadas y rangos de responsabilidades.

El Consejo Directivo en su sesión del 19 de abril de 2018 aprobó el límite de capital a nivel estratégico para el portafolio de crédito y lo ratificó en 2019, el cual fue por un monto de \$18,414.0 y que representa 84.03% de capital distribuible (\$21,914.0).

Riesgo de liquidez

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al CAIR la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el margen financiero; asimismo, se estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance general vigente a diciembre de 2019, en caso de producirse una variación adversa de 25 puntos base en cada uno de los factores de riesgo que integran la tasa de interés (tasa base y sobretasa), los ingresos netos disminuirían en USD 14.3 mil en promedio por día (aproximadamente 0.52% del margen financiero diario).

Riesgos cuantificables no discrecionales

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos críticos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Con la finalidad de tener identificados los riesgos cuantificables y determinar su valor promedio de exposición por tipo de evento y línea de negocio, a continuación, se muestran los resultados por el periodo enero 2008 a diciembre 2019.

	No. De	Frec	uencia	Sev	eridad
Tipo de evento	Eventos	% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Ejecución, entrega y gestión de procesos	97	90	\$27	93	\$ 0.3
Eventos externos	3	3	1	3	0.3
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	6	6	1	4	0.2
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	1	-	-	-
Fraude externo	1	-	-	-	-
Fraude interno	-	-	-	-	-
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	-	-	-	-	-
Total	108	100.0	\$29	100	0.3

De acuerdo con la matriz por tipo de evento, en ejecución, entrega y gestión de procesos se concentra el 90% de la frecuencia y el 93% de la severidad.

	No. De	Frec	uencia	Sev	eridad
Línea de Negocio	Eventos	% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Banca comercial	53	49	\$7	25	\$ 0.1
Negociación y ventas	37	34	20	68	0.5
Pago y liquidación	18	17	2	6	0.1
Administración de activos	-	-	-	-	-
Banca minorista	-	-	-	-	-
Finanzas corporativas	-	-	-	-	-
Intermediación minorista/operaciones de corretaje al menudeo Servicios de agencia	-	-	-	-	-
Total	108	100.0	\$29	100	0.3

En cuanto a la matriz por línea de negocio, en banca comercial se concentra el 49% de la frecuencia con el 25% de la severidad, y para negociación y ventas se concentra el 34% de la frecuencia y el 68% de la severidad.

El valor promedio de exposición de los eventos acumulados al 31 de diciembre de 2019 es de \$0.3.

Riesgo operativo

El riesgo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento normativo:

Análisis cualitativo. - Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones a los procesos Institucionales, emitiendo un dictamen técnico de riesgo operativo. El Perfil de Exposición de Riesgo Operacional Institucional es de nivel de Riesgo Medio.

Análisis cuantitativo. - Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo. La reserva por riesgo operacional autorizada en 2019 es de \$10.7, es decir, el nivel de tolerancia para controlar la exposición de eventos por riesgo operacional. Al cierre de diciembre de 2019, el consumo acumulado fue de \$1.7, por lo que el saldo fue de \$9.

Cumplimiento normativo. - La Institución utiliza el método del indicador básico para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$1,090 al cierre de diciembre de 2019.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se mide y controla a través del seguimiento de seis indicadores críticos: 1) nivel de disponibilidad de los servicios críticos; 2) seguridad de acceso a la red de la Institución; 3) detección, bloqueo y candados contra virus a la red de la Institución; 4.a) detección y bloqueo de acceso a sitios Web restringidos; 4.b) detección y bloqueo de correos electrónicos con AntiSPAM; 4.c) detección y bloqueo de SpyWare, y 5) prueba del Plan de Recuperación en Caso de Desastres (DRP).

De forma complementaria se evalúa el Riesgo Tecnológico mediante un indicador que considera el nivel de criticidad de los aplicativos, así como también la probabilidad de ocurrencia de algún incidente. Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) de los procesos identificados como críticos al amparo del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocios (SG-PCN). Al 31 de diciembre de 2019 los indicadores muestran que en términos generales se cumplieron las metas definidas para cada indicador.

Riesgo legal

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que la Institución sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

El CAIR, en su sesión del 10 de septiembre de 2019, aprobó el cambio de la Metodología de Riesgo Legal (MRL) autorizada hasta esa fecha que partía de la "Expectativa de Perder", a la aplicación del Método para la Administración de Riesgo Legal (MARL), que permite identificar y clasificar los juicios con base en el avance en las etapas procedimentales y la resolución de las instancias legales. Como se señala en la Nota 23.-Información adicional sobre resultados, el cambio de metodología representó un incremento de \$100 en las provisiones, al cual se aplicó en forma prospectiva por tratarse de cambios en estimaciones contables, conforme a la Norma de Información Financiera B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Con la aplicación del método autorizado por el CAIR el 10 de septiembre de 2019, las reservas constituidas por riesgo legal a diciembre de 2019 ascendieron a \$878, las cuales se integran por: \$765 por juicios mercantiles, \$55 por juicio administrativos, \$26 para costas y gastos, \$18 por juicios laborales. \$13 por juicios civiles, y el rubro de cuenta de terceros por \$1.

Asimismo, de acuerdo con las políticas mencionadas, en cuentas de orden se registran las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos que conforme con el estado procesal que guardan, la Administración espera un resultado favorable para la Institución.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

En relación con el Riesgo de Reputación, el resultado para el ejercicio 2019 fue que la Reputación de Bancomext es moderada, de acuerdo con la aplicación del Método para la Gestión de Riesgo de Reputación (MEGREP), autorizado por el CAIR en la sesión del 4 de diciembre de 2019.

XXIX. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE-

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 4 de noviembre de 2019, la CNBV dio a conocer a través del DOF, la resolución modificatoria a la "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada el 27 de diciembre de 2017, la cual tiene la finalidad de, entre otras, incorporar las Normas de Información Financiera que a continuación se detallan, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 dela CUB. Mediante dicho instrumento se modifica la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

NIF B-17, Determinación del valor razonable. - Precio de salida que sería recibido por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Los principales cambios son que establece: a) representan un instrumento financiero las cuentas por cobrar que se basan en un contrato; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce con base en las pérdidas crediticias esperadas, cuando se devenga el ingreso; c) debe considerarse el valor del dinero en el tiempo desde el reconocimiento inicial, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos. - Se ajustó en la definición de pasivo, el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar ("IFC"). - Establece que las pérdidas esperadas por deterioro de IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Esta pérdida esperada debe reconocerse con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC. Para los IFC que devengan intereses, debe determinarse cuánto y cuándo se estima recuperar, ya que el monto recuperable debe estimarse a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.- Se establece: a) la posibilidad de valuar ciertos pasivos financieros a su valor razonable; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en el reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. - Determina la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios, como sigue: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa, se reconocen a su valor razonable. Adicionalmente, indica que no se debe separarse el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes. - Contiene las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes, el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento del derecho de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 18 "Ingresos por Actividades Ordinarias" y sus interpretaciones.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes. - Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital, incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. En conjunto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", la NIF D-2 deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y a la Interpretación a la Norma de Información Financiera 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

NIF D-5, Arrendamientos. - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios, solamente se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, elimina la clasificación de los arrendamientos como operativos o capitalizables, debiendo reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente, de los arrendamientos mayores a 12 meses. Por lo anterior, con esta NIF: a) se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento; c) se modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo disminuyendo las salidas de efectivo de las actividades de operación, y aumentando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la institución aún está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF se detallan a continuación:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables. - NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar; NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés; NIF D-3, Beneficios a los empleados; NIF D-4, Impuestos a la utilidad; NIF D-5, Arrendamientos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables. - NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores; NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados; NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y actividades discontinuadas; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-3, Cuentas por cobrar; NIF D-2, Costos por contratos con clientes; NIF D-5, Arrendamientos.

NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020.- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración; NIF E-1, Actividades agropecuarias.

NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021.- NIF C-17, Propiedades de inversión; NIF C-22, Criptomonedas.

la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en prod formación financiera.	ceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su
Autorizó: C.P. JULIA NOEMÍ RODRÍGUEZ KÚ	Elaboró: C.P. CLAUDIA ELIZABETH VIAZCAN VEGA